



*Jueves 3 de octubre de 1974,  
a las 15 horas*

**VIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES**

**Documentos Oficiales**

**NUEVA YORK**

**SUMARIO**

|                                                                              | <i>Página</i> |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Tema 9 del programa:                                                         |               |
| Debate general ( <i>continuación</i> )                                       |               |
| Discurso del Sr. Arikpo (Nigeria).....                                       | 441           |
| Discurso del Sr. Zerbo (Alto Volta).....                                     | 443           |
| Discurso del Sr. Shevel (República Socialista Soviética<br>de Ucrania) ..... | 453           |
| Discurso del Sr. Khalid (Sudán) .....                                        | 458           |
| Discurso del Sr. Allon (Israel) .....                                        | 462           |
| Discurso del Sr. N'Jie (Gambia) .....                                        | 467           |

**Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA**  
**(Argelia).**

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general (*continuación*)**

1. Sr. ARIKPO (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de la delegación de Nigeria lo felicito por su elección como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones. Su elección es un reconocimiento adecuado de sus calidades personales de estadista, diplomático y luchador en pro de la dignidad humana. Lo que es más importante, su elección simboliza el reconocimiento internacional del papel asumido por Argelia y su respetado Presidente, Houari Boumediène, en la lucha por la igualdad, el derecho de libre determinación y la dignidad humana. Es una feliz coincidencia el que ud. presida esta reunión crítica, que deberá tratar las medidas complementarias de las decisiones del sexto período extraordinario de sesiones, celebrado por iniciativa del Presidente de su gran país.

2. Ese período de sesiones, que se consagró exclusivamente a la cuestión de las materias primas y el desarrollo, fue la culminación de la inquietud universal ante las perspectivas desastrosas del orden económico internacional existente. En él se aprobó la resolución 3201 (S-VI), en que se habla de nuestra determinación común de trabajar con urgencia por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados.

3. En esa resolución se aceptó que los países en desarrollo, que constituyen el 70% de la población mundial, reciben únicamente el 30% de los ingresos mundiales y se declaró que a fin de salvaguardar los recursos naturales de los países, todo Estado tiene derecho a ejercer un control efectivo sobre ellos y su explotación y que no se puede someter a ningún Estado a ningún tipo de coerción económica, política o de otra índole para impedir el libre y pleno ejercicio de este derecho inalienable.

4. La Asamblea se pronunció también acerca de la necesidad de regular y supervisar las actividades de las corporaciones transnacionales adoptando medidas que redunden en beneficio de las economías nacionales de los países en que funcionan tales compañías transnacionales, sobre la base de la plena soberanía de dichos países; y, finalmente, entre otras cosas se pronunció a favor del establecimiento de relaciones justas y equitativas entre los precios de las materias primas, los productos primarios, los bienes manufacturados y semimanufacturados que exporten los países en desarrollo y los precios de las materias primas, los productos básicos, las manufacturas, los bienes de capital y el equipo que importen con el fin de lograr un mejoramiento continuo en su insatisfactoria relación de intercambio y la expansión de la economía mundial.

5. Esta resolución fue aprobada el 1° de mayo de 1974, como base para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Tan sólo seis meses después, algunos de los países que participaron en la adopción de esta resolución quieren dejar de lado la histórica Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional allí contenida.

6. Se ha escogido un producto básico, el petróleo crudo, al que se le hace desempeñar el papel de "villano de la novela"; y los países productores de petróleo se ven ante el banquillo de esta Asamblea como culpables de la inflación internacional y perturbadores de las economías nacionales de las grandes naciones ricas. Hasta se habla de tratar de obtener la reducción de los precios del petróleo mediante la intervención de buques de guerra. ¿No resulta triste que la comunidad internacional siga utilizando métodos del siglo XIX para resolver problemas internacionales de fines del siglo XX?

7. Por cierto, el precio del petróleo se ha incrementado siete veces, pero mucho más han aumentado los precios del trigo, los automóviles, el acero, el cemento, todos los tipos de maquinaria y todas las piezas de los equipos electrónicos. Dicho claramente, el argumento de quienes alegan que si se redujeran tan sólo los precios del petróleo se podría controlar la inflación equivale a decir que los países altamente industrializados no están dispuestos a hacer ningún sacrificio del nivel de vida extraordinariamente alto de sus pueblos para promover el desarrollo de los países en desarrollo y asegurar un flujo adecuado de recursos reales a sus países.

8. Es cierto que los países en desarrollo que no producen petróleo son los que en peores condiciones se hallan para pagar los costos en divisas que exigen los altos precios del petróleo; pero precisamente por esa razón se han celebrado tantas consultas en meses recientes entre los países del tercer mundo con el fin de elaborar acuerdos de asistencia mutua y estable-

cer facilidades especiales para ayudar a los más afectados. Por ese motivo, los países productores de petróleo, como el mío, pese a sus grandes necesidades de desarrollo responden a las exhortaciones internacionales de ayuda multilateral a los más afectados.

9. La Asamblea reconoció en el sexto período extraordinario de sesiones el papel de las corporaciones transnacionales en la formulación de un nuevo orden económico internacional. La delegación de Nigeria confiaba en que en este período de sesiones se presentarían propuestas para reformar las políticas y prácticas de las corporaciones transnacionales con el fin de adecuarlas a la promoción del nuevo orden económico internacional. Si tomamos ese producto del que más se abusa, el petróleo crudo, sabemos que las corporaciones transnacionales que controlan la industria petrolera tratan de chantajear a los gobiernos nacionales respecto a los precios del petróleo. Es bien sabido que, por cada dólar que obtiene el país productor, las compañías petroleras ganan entre 7 y 10 dólares. Los gobiernos nacionales parecen incapaces de controlar, en interés de sus ciudadanos, los beneficios logrados por las compañías petroleras que funcionan en sus países. ¿No es este un problema que requiere la cooperación internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas?

10. Cabe preguntar, además, cómo vamos a establecer relaciones justas y equitativas entre los precios de las materias primas, los productos primarios y los bienes manufacturados si no logramos mirar por encima de los actuales precios del petróleo. Mi delegación espera que en este período de sesiones la Asamblea consagre una gran parte de sus esfuerzos a estructurar la aplicación de las dos resoluciones aprobadas durante el sexto período extraordinario de sesiones ya que, como lo señaló el Secretario General en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización:

“No cabe duda de que el tipo y la calidad de vida de las generaciones futuras en este planeta dependen, más que nunca, de la capacidad de la comunidad de naciones para cooperar y planear eficazmente el futuro en interés de todos.” [A/9601/Add.1, secc. I.]

11. Llevará muchos años apreciar el pleno impacto del período extraordinario de sesiones, que trató de colocar a las relaciones económicas mundiales en su perspectiva correcta. Pero deseo desde ahora dar la seguridad de que el Gobierno de Nigeria toma con toda seriedad la solemne decisión de los Miembros de las Naciones Unidas de laborar por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. El Programa de acción aprobado en ese período de sesiones [resolución 3202 (S-VI)] destaca lo que debe hacerse para lograr el nuevo orden. En él se pide a la comunidad internacional que sustituya una estructura anticuada y desequilibrada de relaciones económicas internacionales por otra basada en el pleno reconocimiento de la interdependencia general y el respeto de los intereses mutuos de todas las partes. Para hacerlo debemos contar con la sabiduría política necesaria para reconocer la exigencia de un cambio en nuestras actitudes mentales, de modo tal que quienes hasta ahora acostumbraron resolver todas las cuestiones en las condiciones por ellos dictadas puedan habituarse a reconocer las legítimas aspiraciones de los demás. La inflación y la escasez de suministros constituyen problemas reales que debemos abordar cooperativamente

y con un espíritu práctico y de mutua comprensión, teniendo en cuenta que vivimos en un período de cambios y que una época tal va a veces acompañada por inconvenientes a los que debemos aprender a ajustarnos. Debemos enfrentar esos inconvenientes a través de la cooperación y no del enfrentamiento.

12. En ninguna otra parte el período de cambios se ha manifestado de modo más patente que en el continente africano durante el año pasado. En esta misma época, el año pasado, el pueblo de Guinea-Bissau, por intermedio de sus auténticos representantes — el Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde (PAIGC), tomó en sus manos su propio destino y declaró la independencia. Nos complace que la República de Guinea-Bissau sea hoy un orgulloso Miembro de las Naciones Unidas, cumpliendo así el mensaje profético que el Jefe de Estado de mi país, General Yakubu Gowon, envió a los Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en 1971, señalando que en el lapso de tres años a partir de esa fecha por los menos un territorio africano debía liberarse del yugo colonial. El espíritu de liberación ha logrado un impulso mucho mayor que el que podía preverse en 1971. Nos satisface observar el cambio observado en Mozambique, que dio lugar a la instauración en dicho país de un gobierno nacionalista y que le permitirá asumir la plena soberanía en 1975. Anhelamos que los esfuerzos de conciliación que se están desplegando en Angola den como resultado la pronta obtención de la plena soberanía por ese país potencialmente poderoso. El Gobierno y el pueblo de Nigeria felicitan a los movimientos de liberación de esos países por sus sacrificios y conquistas. También deseo dejar constancia del aprecio de mi Gobierno por el valor y la sabiduría puestos de manifiesto por las masas del pueblo portugués al comprender que su libertad, perdida desde hacía tanto tiempo, se encuentra inexorablemente vinculada con la de los pueblos del África meridional, que durante 50 años fueron víctimas de la dominación política de una camarilla neofascista de Portugal. Felicito asimismo al nuevo Gobierno portugués por brindar su firme apoyo al nuevo Gobierno de Mozambique, aplastando el inútil golpe de estado de la minoría blanca. Cabe esperar que sus más antiguos aliados, que todavía siguen en Rhodesia errando el camino, no dejen de aprender la lección que se deriva de las medidas adoptadas por el Gobierno portugués.

13. Los acontecimientos sucedidos en los territorios bajo dominio portugués deben ser motivo de enorme satisfacción para esta Organización. El apoyo que las Naciones Unidas brindaron al África y a los movimientos de liberación nacional fue indispensable para la eliminación definitiva del imperialismo portugués en ese continente. Sin embargo, aún es preciso mantener la vigilancia para asegurar que los pocos elementos reaccionarios, tanto de Portugal como de Angola y Mozambique, no puedan invertir ni retardar el proceso de descolonización portuguesa.

14. Lamentablemente, Namibia permanece aún subyugada por la ocupación ilegal de Sudáfrica. Las bien orquestadas brutalidades que se inflige a la población indígena de Namibia con la esperanza de dar por tierra con su lucha por la libertad sólo pueden compararse con los horrores nazis de la primera mitad de este siglo. ¿Durante cuánto tiempo las Naciones Unidas observarán de brazos cruzados tales horrores?

¿Durante cuánto tiempo evadirá la Organización las firmes medidas necesarias para afirmar la autoridad de las Naciones Unidas en Namibia? No creo que nadie dude aquí de la falta de disposición del régimen de Vorster de retirarse voluntariamente de Namibia. Así, a menos que esta Organización esté resuelta a condonar el apoderamiento ilegal de Namibia por Sudáfrica, hoy mismo debe encararse una acción pronta y decisiva para poner fin al persistente desafío de Sudáfrica a la autoridad de las Naciones Unidas sobre Namibia. Igual que en Namibia, también en Zimbabue ha sonado la hora para las oligarquías blancas y minoritarias. Debemos orar porque las minorías blancas de ambos territorios opten por la cooperación en una sociedad multirracial antes del diluvio.

15. Antes de concluir mis observaciones sobre descolonización, aprovecho esta oportunidad para felicitar a los otros dos nuevos Miembros de la Organización por su ingreso a las Naciones Unidas y su adhesión a la Carta. Me refiero a la República Popular de Bangladesh y a Granada, miembros ambos de otra organización en que participa mi país. Deseo asegurarles que en ésta, y en cualquier otra tribuna, mi país trabajará en cooperación con ellos para el logro de la comprensión y la colaboración internacionales.

16. El breve intervalo de calma relativa en el Oriente Medio, después de la cesación del fuego tras la batalla de octubre de 1973 ha creado la impresión de que el conflicto en la zona podría resolverse ahora en una reunión en Ginebra entre las grandes Potencias y los adversarios, y que nosotros, los pequeños países del mundo, no debíamos desempeñar otro papel como no fuera el de un coro en el drama llamado la crisis del Oriente Medio. Si desempeñando sólo el papel de coro pudiéramos llevar una verdadera paz a esa región y, por lo tanto, una paz espiritual a los pueblos de la región africana, mi país se sentiría feliz de hacer eso y algo más. Pero, lamentablemente, esta actitud se basa en una falacia. Es por ello que mi delegación celebra la inclusión en el programa del actual período de sesiones de la cuestión de Palestina [tema 108] y la oportunidad de celebrar un debate cabal sobre lo que la comunidad internacional entiende por la expresión "Reafirma los derechos inalienables del pueblo de Palestina", contenida en la resolución 2535 B (XXIV) de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 1969. Por lo demás, la Asamblea General debe pronunciarse sobre lo que quiere decir la frase "Retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto" que figura en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

17. Cabría pensar que estas expresiones quieren decir exactamente lo que dicen. Sin embargo, se han visto sometidas a interpretaciones tan dispares que, a menos que las partes lleguen a un acuerdo acerca de lo que quiere decir la resolución 242 (1967), por más que en Ginebra se celebren reuniones durante meses y meses no habrá solución para la crisis del Oriente Medio. No debemos hacernos ilusiones acerca de cualquier solución que no tenga en cuenta la integridad territorial y la soberanía del pueblo árabe, por un lado, y el reconocimiento de que Israel es una realidad, una nación que puede hacer sus propias aportaciones a la paz mundial, por el otro. En cuanto a los palestinos, la comunidad internacional no puede permitir en forma indefinida que sigan siendo refugiados

permanentes. Cuatro millones de personas han quedado sin hogar como resultado de la lucha librada en su territorio y no pueden seguir viviendo sin objetivos ni esperanzas. Esta es la cuestión que debe resolverse en Ginebra. Estos son los temas sobre los que esta Asamblea General debe pronunciarse, como orientación para quienes se sienten alrededor de la mesa de conferencia en Ginebra.

18. Las alusiones a la situación en el Oriente Medio hacen que prestemos de inmediato atención a ese infeliz Estado isleño que es Chipre. Cualesquiera sean los aciertos y errores que hayan cometido las partes en el trágico drama de la isla, en Nigeria estamos convencidos de que debe permitirse que Chipre continúe siendo un Estado soberano indiviso y que los ciudadanos del Estado soberano de Chipre aprendan a vivir juntos bajo un gobierno soberano. Lo que el propio pueblo de Chipre decida hacer para asegurar la estabilidad e integridad territorial de su país es cosa que le incumbe, por ser un asunto interno. Mi delegación confía en que las Naciones Unidas harán pesar su autoridad para asegurar la independencia e integridad territorial de Chipre.

19. Los acontecimientos de los últimos 12 meses, sean de tipo político o económico, señalan más que nunca que en ninguna otra época de la historia de la humanidad el término "aldea" se aplicó al mundo más adecuadamente que en el día de hoy. Por lo tanto, no hace falta ser muy perspicaz para reconocer que este mundo "aldea" nuestro se ha vuelto demasiado pequeño para que se produzcan perturbaciones sin fin. La paz en el mundo es tan indivisible como su destino. Vivimos una época de desafíos que nos ofrece al mismo tiempo oportunidades de responder a tales desafíos. Pese a sus debilidades, las Naciones Unidas son una de las grandes creaciones del hombre. Nos ofrecen una tribuna singular para promover la paz y el progreso universal. Que todas las naciones Miembros, tanto las poderosas como las débiles, ejerzan, pues, la autodisciplina política necesaria para adaptar la Organización y sus normas a la satisfacción de sus necesidades actuales.

20. Deseo concluir esta declaración con un homenaje a nuestro Secretario General, cuyo valor y sentido misionario han prevenido desastre tras desastre en los últimos 12 meses, ya sea en el Oriente Medio, la región saheliana, el África Meridional o Chipre.

21. Y quisiera añadir como postdata la solidaridad de mi país con las víctimas de los desastres ocurridos en Honduras y Perú.

22. Sr. ZERBO (Alto Volta) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, al intervenir por primera vez en esta asamblea, deseo ante todo reafirmar sin equívoco que la nación voltaica se ha comprometido resueltamente, junto con todas las naciones aquí representadas, a asumir sin desmayos las responsabilidades comunes que nos incumben: liberar a la humanidad no sólo del espectro de la guerra, sino también asegurar a las generaciones venideras un universo de justicia y prosperidad.

23. No obstante, Sr. Presidente, permítaseme asociarme plenamente a las felicitaciones muy calurosas que le han sido dirigidas con motivo de su brillante elección. La decisión de la Asamblea General de confiarle la dirección de sus trabajos es un vibrante home-

naje a sus condiciones particulares de diplomático experimentado, al Africa entera y a la República Argentina Democrática y Popular, su país. La experiencia considerable que ud. ha adquirido en las Naciones Unidas y la autoridad que le ha sido indiscutiblemente reconocida lo califican en forma muy particular para dirigir los debates importantes de este vigésimo noveno período de sesiones.

24. Dirigimos, también, nuestras más vivas felicitaciones a los demás miembros de la Mesa. Nadie duda de que la competencia del equipo así constituido, junto con su clara visión, su buen juicio y su talento conciliatorio constituyen una garantía muy alentadora para nosotros en cuanto al pleno éxito de nuestros trabajos.

25. Extendemos también nuestra profunda gratitud al Sr. Leopoldo Benites, que constantemente encarnó, a lo largo del vigésimo octavo período de sesiones y del sexto período extraordinario de sesiones de nuestra Asamblea, la cordura, el tacto y la habilidad que permitieron conducir nuestros trabajos a buen término. Le decimos, simplemente, que su rica competencia le ha conquistado la admiración y simpatía de todos.

26. Por último, mi delegación desea rendir homenaje muy particular al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, cuyo papel en la búsqueda de la paz entre las naciones y el deseo de encontrar una solución a los problemas de los países desheredados le han valido nuestra admiración. Lo hemos visto, sobre el terreno, en todos lugares en que las circunstancias lo exigían y, sobre todo, en nuestra Africa, enferma de hambre, de colonialismo, de subdesarrollo y de discriminación racial, donde ha contribuido activamente a buscar remedios para estos males.

27. Nuestra familia se ha enriquecido con tres nuevos Miembros. Quiero dirigirles, desde esta tribuna, mis más sinceras felicitaciones.

28. En esta forma queremos celebrar con entusiasmo la presencia entre nosotros de los dignos representantes del pueblo heroico de Guinea-Bissau. La noble causa defendida al precio de su vida con inteligencia, valor y perseverancia por Amílcar Cabral, continuada luego por su hermano Luis Cabral, se traduce hoy en hechos, con gran satisfacción del Africa entera y de todas las naciones amantes de la libertad y la justicia. A nuestros hermanos guineanos de Bissau, que han escrito al precio de su sangre una de las páginas más gloriosas de la liberación del Africa, el Alto Volta les dirige desde aquí su calurosa felicitación.

29. Saludamos también la presencia entre nosotros de la delegación de Bangladesh. Ella representa a una nación cuyo valor y buen juicio siempre ha provocado nuestra admiración. Estamos convencidos de que su presencia entre nosotros contribuirá considerablemente a la solución de los numerosos problemas que examinamos.

30. Por último, desearíamos expresar nuestras vivas felicitaciones al Primer Ministro de Granada, así como a la importante delegación que él encabeza. Le pedimos que sean nuestros intérpretes ante el pueblo de Granada y su Gobierno de nuestros ardientes deseos de paz y de prosperidad.

31. La importancia de este vigésimo noveno período de sesiones es evidente para todos nosotros, porque se desarrolla en un momento crítico de nuestras preocu-

paciones. Ante todo, se ubica en un momento en que la humanidad adquiere conciencia de la precariedad de su existencia, que parece amenazada diariamente tanto por la escasez de alimentos como por el peligro permanente que constituyen la carrera de armamentos y los enfrentamientos sangrientos entre ciertas naciones y por el hecho, también, de que adquiere conciencia de los límites de nuestro mundo, cuya interdependencia entre los miembros plantea un grave problema de supervivencia y de tolerancia.

32. Además, este período de sesiones se desarrolla en un momento en que las naciones, grandes y pequeñas, sienten la necesidad de redefinir las relaciones desiguales que hasta ahora las han ligado. De todos modos, la batalla económica que actualmente libran los países en desarrollo significa que no están dispuestos a continuar siendo los parientes pobres del desarrollo. El sexto período extraordinario de sesiones, las importantes resoluciones sobre el nuevo orden económico internacional y el Programa de acción que de aquél surgieron demuestran cuán urgente es esta transformación de las relaciones internacionales.

33. Pero de esta redefinición de las relaciones internacionales no esperamos milagros, así como sería vano y engañoso fundar una política de desarrollo nacional en la ayuda internacional, siempre cambiante. El ejemplo de la lucha que libramos desde la independencia contra el subdesarrollo nos lo ha demostrado claramente. Teniendo presente este telón de fondo, el Alto Volta está llevando a cabo la batalla en pro del desarrollo.

34. Cuando en la época de la independencia, los jóvenes Estados tenían que medir por primera vez las enormes responsabilidades que les había legado la Potencia colonial, se encontraron abocados a problemas que preveían pero cuya amplitud no habían podido medir hasta entonces. Al mismo tiempo, y con medios muy limitados, tenían que pensar en problemas sumamente complejos como los de la organización política y administrativa adecuada, los del desarrollo económico, de la educación y de las estructuras sociales, y resolverlos.

35. Frente a estos problemas de tremenda complejidad, los nuevos Miembros de la familia de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta sobre todo su propio subdesarrollo, tenían la obligación de demostrar mucho realismo y buen juicio. Tenían la obligación de fundar su ideal en la gran verdad según la cual todo desarrollo duradero requiere una administración esclarecida, honrada y dedicada al bien común, una organización de todas las fuerzas vivas para realizar los estudios más urgentes a fin de asegurar el bienestar de sus poblaciones. La corrupción administrativa, el ocio injustificado y prolongado, el favoritismo, el despilfarro, la ostentación y la discriminación — todo esto coronado por la ignorancia — eran los peores males que acechaban a estas sociedades. Así, pues, desde los albores de su independencia los nuevos Estados soberanos necesitaban una mentalidad sana a favor de su construcción nacional; en una palabra, necesitaban una ética sólida del desarrollo.

36. Pero debemos ser honrados y realistas y reconocer que, desgraciadamente, en el sector tan importante del desarrollo nacional ciertos jóvenes Estados no siempre han sabido demostrar que la ética podía asumir sus plenas responsabilidades y desempeñar su

papel normativo. La culpa recaía fundamentalmente en los nuevos dirigentes que vieron sufrir a sus países como resultado de su mala gestión de los asuntos públicos.

37. Lo que se llama la ola de golpes de estado militares se explica por la necesidad de reajustes como resultado del empeoramiento de las situaciones internas y de la renuncia de ciertos responsables políticos. En el Alto Volta, la revolución del 3 de enero de 1966 también obedeció a este imperativo. Frente a la inconsecuencia y la corrupción de los políticos de entonces, un movimiento popular transfirió el poder al ejército, única fuerza que podía defenderlo frente a dirigentes omnipotentes. Naturalmente, este cambio de régimen se clasificó dentro del lote común de los golpes de estado militares, sin saber que se debía a un contrato entre las masas populares y el ejército; que éste debía poner orden en los asuntos públicos seriamente perturbados, apoyado por la población en esta obra de rectificación.

38. Pero, sean cuales fueren los juicios y las actitudes que resultaran, las naciones de buena voluntad descubrieron con satisfacción siempre mayor que el 3 de enero de 1966 había aportado al Alto Volta un gobierno y jefes políticos firmemente resueltos a demostrar que en el sector tan importante del desarrollo nacional la ética debía desempeñar plenamente el papel que le correspondía. El gobierno de ese momento inició un vigoroso esfuerzo para promover el desarrollo armonioso de la joven república: saneamiento de la situación financiera, liquidación de la deuda pública, restablecimiento de la confianza en el mundo del comercio, medidas para rebajar los salarios, contribuciones patrióticas, disminución de los gastos del Estado. En poco tiempo, el mundo asistió admirado a la rehabilitación financiera del Alto Volta.

39. Sobre estas bases políticas y económicas hemos dotado al Alto Volta de instituciones democráticas y parlamentarias que permiten a todas las tendencias expresarse para construir una nación políticamente madura con vistas a la batalla para el desarrollo. Pero, como dice el adagio, "la costumbre es una segunda naturaleza", pues muy rápidamente los objetivos de la revolución del 3 de enero de 1966 fueron pasados por alto por los nuevos responsables que subieron al poder. Hubo una grave crisis política que no podía dejar indiferentes a los que se preocupan por el porvenir político del joven Estado.

40. En el momento en que nuestro país atravesaba el período más duro de su historia, en el momento del flagelo implacable de la sequía, en el momento, en fin, en que la opinión internacional adquiría conciencia de nuestro drama y se movilizaba para apoyar moral y materialmente nuestros esfuerzos, era inadmisibles que el Alto Volta se colocara la triste etiqueta de la inconsciencia y se perdiera en disensiones internas inútiles. El Presidente de la República y Jefe de las fuerzas armadas se encontró ante el dilema siguiente: dejar que la crisis se desarrollara sin esperanza de solución a corto plazo, con todo el peligro que esto significaba en cuanto a la división del país en dos facciones rivales y la desmovilización de las energías para el desarrollo nacional, o asumir el papel de árbitro, interviniendo para salvar las instituciones y devolver la confianza en las poblaciones laboriosas y realizar los objetivos del 3 de enero de 1966.

41. En este período en que cada nación se interroga sobre su porvenir, cuando las incertidumbres económicas, la inflación inexorable y el desorden monetario movilizan a los Estados e impiden a las naciones construir y prever razonablemente el porvenir más inmediato, la elección no ofrecía dudas. Asumiendo su papel de guardián de la seguridad nacional, el Presidente de la República, General Sangoulé Lamizana, puso fin a todas las maniobras políticas el 8 de febrero de 1974 tomando la decisión de suspender la Constitución, de disolver la Asamblea Nacional y de deponer al Gobierno. En su lugar se instaló un Gobierno de Renovación Nacional compuesto de jóvenes elementos civiles y militares, conocidos por su probidad y su trabajo serio, y un Comité Consultivo Nacional de Renovación, integrado por todas las capas sociales y cuya tarea esencial consiste en recordar permanentemente al Gobierno las necesidades de las poblaciones.

42. Naturalmente, algunos lamentarán que el Alto Volta no haya aceptado el reto de la democracia parlamentaria y del régimen de los partidos. Otros se alegrarán de ver en estos hechos una confirmación de sus tesis, fundadas, por lo demás, en argucias simplistas. Sea como fuere, nosotros no lamentamos esta experiencia. Pero era necesario elegir, y en su discurso de orientación general el Presidente de la República lo explicó así:

"El ejército, sin ser por ello el enterrador de las libertades democráticas, no puede asistir tampoco con los brazos cruzados a la muerte de nuestro país por el placer de un respeto poco razonable de fórmulas satisfactorias para el espíritu, pero nefastas para todos, cuando su aplicación amenaza la cohesión nacional."

43. Pero, en el Alto Volta los ciudadanos le han tomado gusto a la democracia y piensan mantenerla. Por esto es más necesario todavía garantizar en las nuevas instituciones todas las libertades democráticas adquiridas a precio tan alto después del 3 de enero de 1966. Por lo tanto, el 8 de febrero de 1974 significa una nueva etapa en la conciencia del pueblo altovoltaico, pues es la fecha histórica en que se iniciaron las instituciones nuevas no solamente para asegurar la movilización general de la población trabajadora, sino también para permitirle un desarrollo más acelerado y armonioso; en otras palabras, el Alto Volta iniciaba entonces el período de la renovación.

44. Pero, ¿qué significa la renovación altovoltaica? Esta renovación significa que ha terminado la época de las pugnas políticas y la demagogia, que eran las únicas armas de la batalla para la accesión al poder; significa también que ha terminado la dimisión colectiva y que, por último, que se ha iniciado una verdadera política nacional de desarrollo en los sectores político, económico y cultural que tratará de modificar el rostro altovoltaico de modo de promover su personalidad. En definitiva, la renovación es tanto una ética como un programa.

45. En un discurso pronunciado el 23 de febrero de 1974, el General Sangoulé Lamizana, definió las grandes orientaciones de esta nueva acción. Dijo:

"Debemos sacudir por todos los medios esta apatía para despertar al hombre altovoltaico a fin de que recobre la plenitud de su vitalidad y todas las fuerzas de su riqueza de espíritu. Únicamente en esas condi-

ciones podremos presentar un mejor frente para la lucha; remediar la insuficiencia de los medios técnicos y financieros en la medida de nuestras posibilidades para aplicar una política de promoción social que todavía está por volverse a definir; modificar el sistema educativo, puesto que su inadaptación engendrará más fracasos que éxitos, dejando en la calle una fuerza latente de manifestantes y de gente contraria a todo; definir una política de industrialización conforme a los intereses de la nación; evaluar las riquezas culturales de nuestro patrimonio nacional insuficientemente explotado. En una palabra, concebir e iniciar toda acción propia para asegurar el desarrollo económico y la promoción social y cultural de la nación altovoltaica.”

46. Por lo tanto, la renovación es, en primer lugar, la política de los medios, basada principalmente en la unidad, el trabajo y la justicia. Pero, sabemos muy bien que, a pesar de toda nuestra buena voluntad, no es suficiente con esta consigna nacional. Como dijo el Presidente de la República en su discurso de orientación del 23 de febrero, “por decidida que sea la voluntad de triunfar, el Alto Volta, por cuenta propia, no puede poner término a sus incontables dificultades”.

47. Por esto, la política exterior de nuestro país debe ser al mismo tiempo un complemento indispensable de sus esfuerzos de desarrollo. Esta política exterior obedece primordialmente a los siguientes principios fundamentales: el respeto mutuo de la soberanía y de la integridad territorial, tal como se define en la carta de la OUA y en la Carta de las Naciones Unidas; la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados; la no alineación, y la igualdad y reciprocidad en las relaciones internacionales.

48. La asistencia prestada al Alto Volta por las naciones amigas y las organizaciones internacionales es indispensable para nuestro plan de acción. Queremos aprovechar esta ocasión para rendir homenaje a todos los Estados y organizaciones internacionales que han comprendido las horas dolorosas por las que atraviesa nuestro país, pues, como es bien sabido, el Alto Volta y los demás países del Sahel sufren una sequía sin precedentes que ha asestado un golpe mortal no solo a sus economías, sino también a sus poblaciones. Desde esta misma tribuna, el Presidente de la República, General Sangoulé Lamizana, les habló del problema en el anterior período de sesiones [2145a. sesión]. Por otra parte, el Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, pudo comprobarlo cuando lanzó su llamamiento a favor de las poblaciones del Sahel amenazadas por el hambre, en Ouagadougou, en febrero de 1974.

49. El impulso de solidaridad que se manifestó en dicha oportunidad no permite concebir que sea posible crear un mundo unitario, a condición de que los Estados y la comunidad internacional en su conjunto tengan conciencia de la solidaridad de un mundo cuyos límites se empequeñecen cada vez más. Esta cooperación y esta solidaridad internacionales son opciones fundamentales del Gobierno de Renovación Nacional. Por ello es que el Alto Volta se compromete resueltamente a trabajar en favor de la integración nacional, regional, continental y mundial. Un país sin litoral sólo puede obtener ganancias de esta política. Esto explica el hecho de que pertenezcamos a diversas organiza-

ciones regionales e interregionales. A nuestro juicio, fue con esta idea que los Estados crearon las Naciones Unidas. Al crearlas y al ingresar en ellas, nos comprometimos solemnemente no sólo a vivir en paz y fraternidad, sino también a buscar los medios para lograr un acercamiento entre las naciones y una solidaridad efectiva.

50. En este sentido también, desde las primeras horas hemos sido militantes activos de la unidad africana que se concretó en la gran organización que ustedes conocen. Tenemos la intención de permanecer en ella porque hemos depositado demasiadas esperanzas en esa organización para quedar decepcionados. Estamos convencidos de que la imaginación siempre permitirá encontrar soluciones cada vez más originales a los problemas africanos. La lucha por la independencia de Africa, la batalla por el desarrollo económico, el deseo de colocar el continente al abrigo de los sobresaltos sangrientos del mundo actual, la integración política y económica, son todos ellos temas que nos preocupan. ¿No es esto un programa?

51. En este sentido, el Alto Volta adoptó los ideales de la no alineación tan bien descritos por el Presidente de nuestro vigésimo noveno período de sesiones cuando comenzaron nuestros debates [2233a. sesión]. Al declararse a favor de la no alineación, el Alto Volta quiere renunciar al sistema de los bloques y de las zonas de influencia, al mismo tiempo que nos comprometemos a buscar una solución original a los numerosos problemas que se nos presentan.

52. Descubrimientos extraordinarios y variados han permitido dotar a nuestro mundo de mil facilidades, comodidades y bienestares, y nos parece que bastaría con aprovechar tranquilamente todo esto que se ha adquirido para vivir con un poco de mayor felicidad. Desgraciadamente, hace más de 30 años — y esta es una extraña lógica — que seguimos peleando entre nosotros; más de 50 guerras han sacudido y vuelven a sacudir al mundo entero.

53. Hoy, cuando comenzamos este período de sesiones, tenemos que comprobar que el análisis de los hechos no nos permite adoptar una actitud demasiado optimista, porque la situación no es buena, aunque hay ciertas posibilidades de sentir un optimismo cauteloso.

54. Es cierto que la tendencia al diálogo que surgió hace varios años sigue su curso. Los contactos bilaterales o las reuniones multilaterales, aunque no siempre han dado los resultados felices que se esperaban, de todos modos son indicios alentadores de la distensión y de la reducción de la tirantez en distintas regiones. Es cierto que en Europa, el Acuerdo Cuatripartito de Berlín, la Conferencia de Ginebra sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, el acercamiento entre París y Bonn y la normalización de las relaciones germano-checoslovacas nos demuestran que con buena voluntad se pueden abatir las barreras de prejuicios seculares. Es cierto que los acuerdos sobre separación de las fuerzas en el Sinaí y en Golán permitieron dar un paso hacia la solución del conflicto del Oriente Medio. Es cierto que nuestra Organización tiende cada vez más a la universalidad con la admisión de nuevos Estados. Pero ¿qué significa todo esto ante el sombrío horizonte que se perfila?

55. En efecto, en el mundo hay tragedias que se desarrollan constantemente sembrando el sufrimiento, el duelo y la ruina de poblaciones inocentes. La ironía del destino quiere que sean los pueblos de las zonas más pobres los que se citen con la muerte. Pero ¿se puede hablar del destino cuando se sabe que todos los hilos del juego cruel están en pocas manos que los manejan a su capricho?

56. Ante todo, está la tragedia del colonialismo y del *apartheid*.

57. Con gran alegría todos los pueblos amantes de la paz y de la libertad han saludado el derrocamiento de la dictadura secular que reinaba sobre el pueblo portugués. Esta alegría se convierte en legítimo orgullo para nosotros, cuando recordamos que gracias a la unión de las fuerzas populares africanas y portuguesas se sacudieron las bases de esta dictadura. En Africa, como en Portugal, ha nacido la esperanza. Las últimas declaraciones del Gobierno portugués permiten sentir optimismo en cuanto al futuro. ¿No dijo el General de Spínola en su discurso del 27 de julio de 1974 que Portugal estaba dispuesto a acoger todas las iniciativas para preparar y ejecutar el proceso de descolonización en Africa con la aceptación inmediata del derecho a la independencia política?

58. Los acuerdos de Argel y de Lusaka confirmaron afortunadamente esta esperanza, permitiendo así el logro de una independencia plena y total por el pueblo de Guinea-Bissau y la cesación de las hostilidades en Mozambique. El camino democrático que ha decidido tomar ahora Portugal contribuirá a la distensión del ambiente político y contribuirá a la paz. A través de mi delegación, el Alto Volta rinde un homenaje muy particular a la gran comprensión del pueblo portugués, al valor político y a la visión de sus nuevos dirigentes.

59. Por otra parte, esperamos que el pueblo portugués, después de haber extirpado el fascismo de su país, comprenderá mejor la posición de sus hermanos que viven en Sudáfrica y en Rhodesia del Sur, lo que llevará al Gobierno portugués a cambiar de actitud respecto de la política sudafricana y rhodesiana, a la que deberá combatir como lo han decidido las naciones amantes de la paz y de la libertad.

60. No obstante, la comunidad internacional deberá permanecer vigilante. No debemos admitir en los territorios de independencia reciente solución alguna que sea una transacción desafortunada y que beneficie sólo a una de las partes. La independencia plena y total debe ser acordada a todos los territorios africanos todavía dominados. Tampoco admitimos una solución del tipo de la de Rhodesia, donde una minoría de colonos blancos trata de confiscar el poder en beneficio propio, como ya se ha intentado varias veces.

61. En efecto, como se sabe, en Rhodesia y en Sudáfrica continúa manifestándose la incomprensión en su forma más abyecta y vil: es el racismo y la política de *apartheid*. A este respecto, hoy 3 de octubre, cuando nos dirigimos al mundo desde esta tribuna, recordamos también que se cumple otro aniversario del fallecimiento de quien encarnó durante su vida el alma del movimiento de independencia nacional de su país y que fundó su acción sobre el principio de la no violencia: nos referimos a Mahatma Gandhi. En efecto, él fue el primero en rebelarse contra las

prácticas crueles del Gobierno sudafricano. Recordemos que encabezó un movimiento destinado a mejorar el destino de las personas de color en Africa meridional, antes de lanzar el movimiento de desobediencia cívica en la India, para obtener la libertad y la independencia de su país.

62. Por otra parte, desde que la India planteó la cuestión en las Naciones Unidas en 1946, casi todos los Miembros de nuestra Organización, inclusive los aliados de Sudáfrica, han denunciado la vergonzosa e ignominiosa política del *apartheid*. En pleno siglo XX, es inadmisibles que países que se dicen civilizados mantengan y alimenten la locura de un concepto de desigualdad entre los seres humanos. La odiosa política del *apartheid* es practicada por las autoridades fascistas de Pretoria, y quienes las imitan no honran a los pueblos civilizados ni a nuestra época. Mi delegación espera que el vigésimo noveno período de sesiones no solamente condenará una vez más esta política de envilecimiento del hombre, sino que también tratará de encontrar los medios para poner en práctica las decisiones adoptadas sobre la materia por la comunidad internacional.

63. En Namibia, nuestra Organización tiene una responsabilidad particular, en la medida en que jurídicamente este territorio debe ser administrado por ella en espera de que logre la independencia. El Alto Volta continuará apoyando los esfuerzos del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia en el cumplimiento de la tarea que le confió la Asamblea.

64. De todos modos, si no se logra una buena solución de los problemas del subcontinente africano, en pocos años esta región será una de las más candentes del globo. Comenzará una lucha y no sabemos cuáles serán los resultados. Sólo podemos decir que los habitantes de la región — negros o blancos — tendrán que pagar un oneroso tributo. Si bien es cierto que la fuerza puede oprimir el derecho durante un cierto tiempo, es indudable que no lo puede hacer en forma indefinida.

65. Nuestra época vive también la tragedia de hermanos enemigos. Así vemos que el Oriente Medio continúa causando grave inquietud a la comunidad internacional, sobre todo cuando acaba de estallar una crisis en Chipre. Este polvorín, si no tenemos cuidado, estallará un día, amenazando a nuestro mundo y a su precario equilibrio.

66. El estado latente de guerra entre Israel y los países árabes vecinos retiene la atención de la opinión desde hace cierto tiempo. A pesar de los esfuerzos colectivos o individuales, todavía no se ha encontrado una solución definitiva. A pesar de todas las resoluciones, y sobre todo la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, subsiste una situación latente de guerra.

67. Queremos reafirmar aquí, primero, que todos los Estados de la región tienen derecho a la existencia y a su integridad territorial; segundo, que la ocupación o adquisición de territorios por la fuerza es inadmisibles, y tercero, que el derecho fundamental del pueblo de Palestina debe ser tenido en cuenta. Estas son las tres condiciones para lograr establecer una paz justa y duradera en la región.

68. Nos es grato comprobar que durante el año transcurrido se han producido ciertos síntomas alenta-

dores que nos permiten esperar que se encuentre una solución. En efecto, los esfuerzos de la comunidad internacional condujeron en 1974 al alto el fuego y a la separación de las fuerzas entre Israel, de un lado, y Siria y Egipto, de otro. Por otra parte, la Conferencia de Ginebra podría ser el marco apropiado para establecer bases de negociación entre las partes. Esperamos que esta Conferencia se reanude próximamente, ya que con ello tendremos ciertas esperanzas de aprovechar las perspectivas de paz que se perfilan en el horizonte.

69. Pero, hasta el presente, el problema del Oriente Medio sólo parecía interesar a dos partes: a Israel y a los Estados árabes vecinos. No obstante, hay una tercera parte interesada que debe ser considerada como la más afectada: el pueblo palestino. No es posible concebir la solución del problema del Oriente Medio sin aquellos que constituyen su trama esencial. Por su parte, el Alto Volta siempre ha afirmado que una solución definitiva del problema del Oriente Medio, en una u otra forma, deberá pasar por el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo de Palestina, derechos que le permitan vivir en su tierra y prosperar allí.

70. La inclusión en el programa de la cuestión de Palestina nos permite discutirla seriamente y no de manera accesoria como lo hemos hecho hasta ahora. Creemos que de esta discusión deberá nacer una posición clara que permita encontrar una solución definitiva.

71. Hoy existe un peligro grave derivado de Chipre, porque la lucha entablada en la isla amenaza no sólo su seguridad, sino también la de la comunidad internacional. El golpe de Estado llevado a cabo allí ha creado un nuevo foco de tirantez en el Mediterráneo. Las consecuencias, como todos saben, no se hicieron esperar: griegos y turcos comenzaron a enfrentarse. Estos enfrentamientos entre las dos comunidades fueron más allá de las previsiones de los que los movían como peones sobre el tablero. En efecto, las consecuencias de la situación de Chipre son tan numerosas e importantes que, frente al trastorno resultante del golpe de Estado, los intereses de las fuerzas involucradas no podían menos que reaccionar, sabiendo perfectamente que, por desgracia, en nuestro mundo los hechos consumados a veces crean derechos.

72. No cabe duda de que la situación creada en Chipre introduce un nuevo elemento que no hace más que complicar el problema del Oriente Medio y plantear más seriamente la cuestión ya preocupante de la seguridad mediterránea. Lanzamos un llamamiento a todas las partes interesadas para que respeten el Tratado de Garantía, firmado en Nicosia el 16 de agosto de 1960, que garantiza la independencia de la isla, y pedimos a todos los protagonistas que trabajen por la normalización de la situación, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

73. De la misma manera, vemos que en Asia, Viet Nam, Camboya y Corea continúan siendo zonas peligrosas de tirantez. A pesar del Acuerdo de París de 1973, en Viet Nam todavía no se ha logrado la paz. Debemos velar porque todas las partes respeten por entero y sin demora todas las disposiciones de ese Acuerdo. Pero, ¿qué paz — se dirá — cuando en Camboya, país vecino, queda todo por hacer? Este país,

que en el pasado era pacífico bajo la dirección del Príncipe Norodom Sihanouk, que practicaba una política de no alineación, sufre hoy el mismo destino que el Viet Nam. La guerra que fue llevada allí, lo fue contra la voluntad del pueblo, que se comprometió a luchar para demostrar que, si hay un camino que deben seguir sus dirigentes, es el que ellos mismos se han trazado, y no el camino dictado desde el exterior. De todos modos, no podemos menos que comprobar que el pueblo khmer se reúne alrededor de la persona del Príncipe Sihanouk. El Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya que él dirige ya administra la mayor parte del territorio de Camboya. Por lo tanto, queda entendido que son los representantes de este Gobierno los que deberían representar aquí a Camboya. La elección que el Alto Volta ha hecho respecto al reconocimiento de este Gobierno como único legítimo procede de nuestra preocupación por la paz y por la no alineación, al mismo tiempo que es una condena sin equívocos de la intervención extranjera en cualquier país.

74. De la misma manera, tenemos el problema coreano. En el vigésimo octavo período de sesiones, el Alto Volta apoyó el consenso relativo a la cuestión de Corea<sup>1</sup> con la firme esperanza de que los contactos que se habían iniciado entre las partes, tras el comunicado conjunto del 4 de julio de 1972, conducirían a resultados tangibles.

75. Nuestra Organización tiene una misión con respecto a Corea: crear, por medios pacíficos, una Corea unificada, independiente y democrática. La Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea, cuyo mandato consistía en crear condiciones propicias para la consecución de esa unificación, no cumplió el papel que se le asignara. Lo que es peor aun, siempre fue impugnada por una de las partes del conflicto. La disolución de esta Comisión, que siempre preconizamos, alentará a ambas partes a reunirse, puesto que creemos que la solución del problema de Corea ha de ser, en definitiva, cosa de Corea.

76. El Alto Volta, felizmente, mantiene relaciones con ambas partes. Creemos — y queremos afirmarlo sin equívocos — que el pueblo de Corea, pese a las numerosas desventajas que suponen tantos años de guerra, tirantez y vicisitudes políticas, hoy es lo suficientemente adulto como para escoger su propio camino.

77. Debemos evitar imponer una norma de conducta a ambas partes, y nuestro deber sagrado es ayudarlas a lograr la reunificación que las dos partes buscan activamente. Pero para que esta reunificación sea eficaz y exenta de toda sospecha, deberá ser realizada por los propios coreanos, libre de toda influencia o injerencia exterior, especialmente tras la retirada de las tropas extranjeras que allí están emplazadas bajo el pabellón de las Naciones Unidas.

*El Sr. Inglés (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

78. Finalmente, está la tragedia de la carrera de armamentos, cuyos autores son las superpotencias.

79. Todos los años nuestra Asamblea debate el problema del desarme. Esto traduce una preocupación trascendental y legítima, pero cabe reconocer que en esta cuestión se ha provocado en los espíritus cierto

desaliento y cansancio ante los menguados resultados prácticos logrados hasta ahora. Durante todo este tiempo, ciertos países siguen perfeccionando cuantitativa y cualitativamente las armas más tremendas, y los países más pequeños tienen derecho a preguntarse, no sin temor, qué uso les van a dar en definitiva.

80. En la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Argel en 1973, esos países asumieron posiciones muy claras sobre este problema: disolución de las alianzas militares nacidas de la guerra fría; desmantelamiento de todas las bases militares en todas las regiones del mundo; creación de zonas de paz en distintas regiones del mundo y convocación a breve plazo de una conferencia mundial de desarme con la participación de todos los Estados.

81. Sabemos bien que para detener la amenaza que pesa sobre nuestro mundo es menester un desarme general y completo, que debe ser motivo de discusión seria entre todas las naciones del mundo. Mientras el problema siga siendo el privilegio de ciertos grandes países en el plano de debates tipo club, tememos que no se puede hallar una solución seria.

82. Por lo demás, lo que nos inquieta es la seguridad colectiva. Los efectos catastróficos de una bomba nuclear no conocen fronteras, cualesquiera sean las precauciones que se adopten. Nuestro planeta navega actualmente entre el temor y la esperanza: el temor de Jev el mundo inflamado un día, y la esperanza que millones de seres humanos depositan en el desarrollo de la solidaridad internacional. ¿Es que debe ser este peligroso cauce entre el estrecho corredor que separa el temor de la esperanza el tema central de la existencia de nuestra generación? Debemos reflexionar intensamente al respecto.

83. Pero la supervivencia de nuestra civilización no está sólo amenazada por la carrera de armamentos; lo está también, y tal vez más aun, por la disparidad en el desarrollo económico. En este aspecto, el esfuerzo prioritario compete por cierto a los países en desarrollo. Lamentablemente, en muchos sectores este esfuerzo se ve en peligro por fuerzas extrañas que escapan totalmente a su control.

84. La economía mundial es presa de convulsiones que duran desde hace cerca de un año. Estas convulsiones ya condujeron a la iniciativa tan oportuna del Presidente Boumediène de convocar un sexto período extraordinario de sesiones. A nuestro juicio, ese período extraordinario culminó en un éxito patente cuyo alcance habrá de comprenderse dentro de algunos años. El Alto Volta considera que cabe señalar especialmente el nacimiento de nuevos principios fundamentales, cuya aceptación por la comunidad internacional constituye otro jalón hacia la instauración de una nueva era caracterizada por relaciones más igualitarias y consecuentes entre sus socios. La Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [resolución 3201 (S-IV)] y su Programa de acción reconocen el derecho de todos los Estados a instituir el sistema económico y social que consideren idóneo para promover su desarrollo ya establecer su soberanía total y permanente sobre sus recursos naturales y sobre todas sus actividades económicas, incluso el derecho de nacionalización, de restitución e indemnización completa por la explo-

tación y el agotamiento de los recursos naturales. Este es un paso hacia adelante para lograr una economía mundial basada en el equilibrio entre los intereses de todos los asociados. El sentido político de unos y otros se juzgará según el realismo con que aborden resueltamente el camino hacia un nuevo horizonte más promisorio y justo para todos.

85. Todos estos nuevos elementos deberían haber-nos llevado a una mejor atmósfera económica internacional. Sin embargo, debemos comprobar que los males persisten.

86. Por lo que se refiere a los productos básicos, el Alto Volta siempre ha apoyado con todo vigor los esfuerzos desplegados por los países en desarrollo para mejorar los precios de sus materias primas. Lo hemos hecho en todas las conferencias económicas internacionales y nos proponemos seguir haciéndolo, puesto que las reivindicaciones del tercer mundo en materia de precios remuneradores son oportunas y contribuirán de manera decisiva a la instauración de un nuevo orden económico internacional, que no deberá ser letra muerta.

87. Por tal razón, el Alto Volta se congratuló por el apreciable mejoramiento de los términos del intercambio para los exportadores de una reducida gama de productos básicos. Lamentablemente, la tendencia general deja todavía mucho que desear, especialmente para los países africanos, cuyas exportaciones tropiezan con una pequeña elasticidad en la demanda. Se deben desplegar serios esfuerzos para llegar a un nuevo acuerdo internacional sobre el café. En cuanto al cacao, apoyamos las legítimas aspiraciones de los productores para que se reajuste la gama de precios prevista por el acuerdo de 1972. Estos precios deberán concretarse teniendo debidamente en cuenta la realidad actual del mercado.

88. Nos felicitamos ante los progresos realizados por algunos países en desarrollo en lo que se refiere a otros productos exportados, debido a la reanudación de la demanda de materias primas industriales y a la fase de alta coyuntura que se advierte en los países industrializados.

89. En cuanto al petróleo, la posición de mi país no puede ser distinta a la aprobada con respecto a otros productos básicos. Cabe recordar que el petróleo es un recurso no renovable. En función del precio de este artículo y de su disponibilidad los países productores pueden promover su desarrollo económico y social.

90. La repercusión de la elevación de los precios de los hidrocarburos en las economías de los países en desarrollo constituye un problema que no hallará solución en un reajuste del nivel de los precios actuales. Esto no es ni realista ni deseable. A nuestro juicio, la solución radicaría en el sentido claramente indicado por el sexto período extraordinario de sesiones, o sea, la adopción de medidas especiales en favor de los países más afectados para que puedan mantener los niveles apetecidos en sus importaciones. Pero las medidas previstas estarían condenadas al fracaso si los países desarrollados no advirtieran la nueva situación que se ha creado con los precios de los productos industriales. En efecto, el aumento de precios de estos productos está totalmente desproporcionado con el aumento del precio del petróleo.

91. La escalada de los precios así desencadenada por los países desarrollados y sus sociedades multinacionales milita en favor de la urgente aplicación de un nexo entre los precios de las materias primas, los productos manufacturados y semimanufacturados por los países en desarrollo y los de los productos industriales, los medios de producción y los equipos importados por el tercer mundo. Tal nexo garantizaría a los países en desarrollo la obtención de un equivalente real de sus materias primas.

92. El Alto Volta quiere expresar una vez más su reconocimiento a la comunidad internacional, tanto a los países como a los organismos públicos y privados cuyo generoso apoyo moral y material permitió reducir las consecuencias del desastre que tan duramente han experimentado todas las poblaciones del Sahel africano. Especialmente queremos agradecer aquí al Secretario General a todos sus colaboradores sus esfuerzos incansables tendientes a movilizar a la opinión pública internacional y obtener su concurso a favor de los países del Sahel.

93. No obstante, queda mucho por hacer para ayudar al Sahel africano a que vuelva a su ritmo y a su nivel de producción anteriores al desastre. La reconstitución del capital productivo requiere de parte de los países del Sahel y de la comunidad internacional un esfuerzo adicional, proporcionado con la amplitud del mal que debe desarraigarse. Como ya lo hemos dicho, deben volver a ponerse en condiciones y mejorarse los factores de producción de estos países para que puedan alcanzar rápidamente un nivel de desarrollo que los coloque al abrigo de tales calamidades.

94. Para ello, es indispensable que la asistencia internacional se refuerce y prosiga dentro del marco de programas plurianuales. Debemos comprobar que hasta ahora nada se ha hecho en materia de financiación de los proyectos a medio y largo plazo elaborados por los países víctimas de la sequía. Estos proyectos duermen en las gavetas, por falta de recursos. Las esperanzas que nacieron no se confirman, en tanto que estos proyectos requieren inversiones del orden de los mil millones de dólares. Huelga subrayar las consecuencias incalculables de tal indiferencia ante las exigencias de estos países en sus esfuerzos de reedificación.

95. Mi delegación opina que ha llegado la hora de señalar la desertificación a la atención de la comunidad internacional, que provoca estragos duraderos en el medio ambiente, no sólo en Africa, sino también en los demás continentes. Este fenómeno requiere una acción urgente y concreta en el plano mundial.

96. Como lo afirmó el Secretario General en su conferencia de prensa celebrada en Ouagadougou en febrero de 1974: "De aquí a menos de 50 años, quizá antes del fin de este siglo, el avance del desierto amenaza con eliminar del mapa a tres o cuatro países del Africa".

97. Esta sequía parece azotar por todas partes. Según algunos meteorólogos, las condiciones climáticas seguirán siendo malas durante bastante tiempo. Parece que se está formando un cinturón de zonas secas que se extiende del Sáhara meridional a la China septentrional. La sabana y el desierto se extienden en el hemisferio sur; como prueba de ello, observemos que

la sequía afecta asimismo a Nigeria, la República Unida del Camerún, la República Centroafricana, Guinea, el Zaire, Angola, Kenia y la República Unida de Tanzania. El nivel de las aguas subterráneas muestra una baja constante; los lagos se secan paulatinamente y hay que cavar pozos a profundidades que llegan a los 200 metros. En el Asia, regiones que otrora fueron fértiles, hoy conocen la sequía, y las lluvias del monzón caen ahora sobre el mar.

98. A nuestro juicio, es urgente que las Naciones Unidas convoquen una conferencia internacional con el fin de censar y analizar los datos disponibles en materia de conocimientos científicos sobre la desertificación y decidir un plan de acción mundial de lucha contra el avance de los desiertos mediante la realización de inventarios de los recursos de agua, las investigaciones y los ensayos sobre las especies forestales adaptadas y la regeneración de los pastos, etc.

99. Una conferencia de ese tipo podría irprecedida de reuniones regionales y subregionales. Podría incluirse entre ellas una conferencia regional africana de todos los países vecinos del Sáhara, que agruparía tanto a los países del Sahel como al Sudán, Etiopía, Somalia, Nigeria, la República Centroafricana, Argelia, Túnez, y Marruecos. Las labores preparatorias de esa conferencia podrían confiarse al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que informaría a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones por intermedio del Consejo Económico y Social.

100. Sin este enfoque global, todas las soluciones que quieran programarse en el plano nacional estarán condenadas al fracaso. En efecto, como lo dijo el Presidente de México en su discurso en la sede de la FAO, el 9 de febrero de 1974:

"La erosión de los suelos del planeta, cuyos límites nos parecen hoy dramáticamente claros, constituye una de las cuestiones capitales de nuestra era, que no podrá resolverse sino dentro del marco de una organización supranacional. Las inversiones necesarias para este objetivo superan, sin duda alguna, los medios de la mayoría de los países, que precisamente por esta razón se deberán adherir a programas de interés común. No hay en esto nada imposible. Sabemos que los armamentos ahora cuestan anualmente la suma escandalosa de 220.000 millones de dólares, en tanto que en 1972 los países en vías de desarrollo sólo recibieron en materia de ayuda pública 8.600 millones de dólares, o sea, exactamente la mitad de la suma que se había acordado dentro del marco de las Naciones Unidas."

101. Las dificultades con que se ha tropezado en estos dos últimos años exigen de parte de toda la comunidad internacional una indispensable toma de conciencia con miras a una solución justa para el problema de la producción alimentaria. En verdad, no nos encaminamos hacia el hambre, como decía René Dumont; ya estamos en ella. Queda por saber si el mundo quiere salir del hambre antes de que tal salida se vea amenazada por falta de la acción necesaria en el momento adecuado.

102. En los seis últimos años, el aumento de la producción alimentaria mundial fue del 2,6%. El incremento llegará al 3,7% en el próximo decenio. En 1972,

la producción mundial de cereales era de 1.200 millones de toneladas y la tasa de crecimiento anual era de unos 30 millones de toneladas.

103. De 1959 a 1969, la producción alimentaria por habitante del conjunto de los países del tercer mundo prácticamente se mantuvo estancada: los progresos de algunos se vieron compensados por los retrocesos de los demás. Desde 1969 hasta ahora, el retroceso es general: la producción por habitante no deja de disminuir tanto en el Sahel como en la América Latina y en el Asia, donde la "revolución verde" no concreta las esperanzas que en ella se depositaron.

104. La producción de cereales en el África era de 34 millones de toneladas en 1960, o sea, el 97% del consumo total. Durante los últimos 10 años, la producción aumentó en un 2,6% por año, y se calcula en 50 millones de toneladas para 1985. Pero observemos que si el mundo está amenazado por el hambre, ello se debe más al derroche de los ricos que a la superpoblación del tercer mundo.

105. En Norteamérica, el consumo de cereales es de 1,8 toneladas por habitante por año; en la Unión Soviética, de 1,4 toneladas; en los países miembros de la Comunidad Económica Europea, de 1 tonelada; en la India, sólo se dispone de 1 tonelada de cereales por cada 7 personas; en los demás países en vías de desarrollo, hay 1 tonelada por cada 5 personas. Resulta claro, pues, que la repercusión del crecimiento de la población en los países desarrollados entraña una utilización de recursos mundiales dos veces y medio superior a la que provoca el aumento de la población en el tercer mundo.

106. El tercer mundo corre el riesgo de verse obligado a importar 85 millones de toneladas de cereales en 1985, o sea, casi el máximo de lo que los países desarrollados podrán cederles si no aceptan reducir su consumo de carne. En efecto, como lo ha demostrado René Dumont, el ganado de los países desarrollados en 1973 consumió 380 millones de toneladas de cereales y alimentos concentrados, es decir, 1.000 veces más que el total de la donación hecha al Sahel por los países desarrollados. Recordemos que el déficit de cereales del Sahel era de 800.000 toneladas en 1973 y asciende en 1974 a 1.230.000 toneladas.

107. El Director de la FAO ha advertido ya en muchas oportunidades acerca de la gravedad de la situación de las reservas mundiales, que se han reducido a 105 millones de toneladas, su más bajo nivel desde hace muchos años. Sería indispensable duplicar la producción de artículos alimenticios durante la próxima generación, aunque sólo fuera para mantener el insuficiente ritmo actual de suministros a la población.

108. La escasez actual ha provocado la triplicación del precio de los cereales y del maíz, haciéndolos además inaccesibles a los países menos favorecidos. En efecto, en 1973 los países en desarrollo sólo recibieron de los países desarrollados 5 millones de toneladas de cereales, contra los 10 millones de 1972. En 1973, los países en desarrollo han gastado 10.000 millones de dólares para importar cereales, contra 4.000 millones en 1972.

109. La Conferencia Mundial de la Alimentación ofrece el marco adecuado para la búsqueda de solucio-

nes idóneas a los problemas de escasez y disminución de la producción.

110. El aumento sustancial de la producción de alimentos en los países en desarrollo exige una acción orientada en cuatro direcciones fundamentales: incremento de las inversiones, suficiente provisión de préstamos, estudios para la adaptación y desarrollo rural. Pero, son los países desarrollados los que deben suministrar el complemento indispensable de la ayuda técnica y financiera.

111. Los experimentos realizados en algunos países en desarrollo — especialmente en el África — han demostrado que es posible triplicar y hasta quintuplicar el rendimiento agrícola de la mayoría de los países en desarrollo mediante la utilización racional de fertilizantes fosfatados y nitrogenados, que constituyen el factor más importante en la producción de alimentos.

112. Lamentablemente, el incremento de la demanda de productos alimenticios debido al aumento de la población y los ingresos individuales hace que las fábricas de fertilizantes nitrogenados no logren satisfacer los requerimientos. Incluso se prevé el mantenimiento de precios altos cuando la oferta iguale a la demanda por el costo de las materias primas utilizadas. Todo hace pensar que las necesidades de fertilizantes alcanzarán niveles extraordinarios en los últimos años del siglo.

113. Por todas estas razones, los países desarrollados deberán dar una respuesta positiva inmediata al llamamiento orientado a la constitución de un fondo común de fertilizantes. Es preciso que hagan contribuciones sustanciales a ese fondo, aumentando apreciablemente sus exportaciones de fertilizantes y pesticidas a los países en desarrollo a precios que tengan en cuenta las graves dificultades de sus balanzas de pago. Los países desarrollados deberán suministrar a las naciones en desarrollo la asistencia financiera y técnica necesaria para permitirles utilizar íntegramente su actual capacidad de producción. La Conferencia Mundial de la Alimentación deberá, asimismo, poner en práctica un plan de gestión internacional de las existencias para evitar en el futuro las grandes oscilaciones de precios y disponibilidades del tipo de las producidas entre 1972 y 1973. Los países desarrollados deberán comprometerse a contribuir seriamente al financiamiento de reservas estratégicas de víveres, destinadas a remediar la escasez y las catástrofes naturales. Tales reservas deberán almacenarse en los países en desarrollo a fin de reducir los gastos de mantenimiento y transporte. Con tales medidas, en definitiva, podrá lograr su objetivo la asistencia para el desarrollo.

114. Como se sabe, la atmósfera general de asistencia para el desarrollo se sigue deteriorando. La ayuda pública al desarrollo de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ha sufrido una disminución en términos reales y en el porcentaje del producto nacional bruto. Así, para el conjunto de esos países, el porcentaje del producto nacional bruto dedicado a la ayuda pública disminuyó del 0,34 en 1972 al 0,30 en 1973, en tanto que la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo había fijado un objetivo del 0,7% [véase resolución 2626 (XXV), párr. 43]. El aporte total — incluso los créditos de

exportación, los préstamos y las inversiones privadas y las donaciones de organizaciones privadas de beneficencia — ascendió al 0,78% del producto nacional bruto, o sea la misma proporción que en 1972.

115. En términos cuantitativos, el volumen de la ayuda pública para el desarrollo aumentó en 1973 en un 9%, pasando de 8.700 millones a 9.400 millones de dólares. Sin embargo, teniendo en cuenta la variación de las tasas de cambio y los efectos de la inflación generalizada, la asistencia de los países desarrollados se vio reducida en un 6% en términos reales, lo que significa una disminución del orden del 30% con relación a 1963. Cabe observar que el monto de la ayuda aumentó del 84 al 86,7% entre 1972 y 1973. En cambio, la proporción de esta ayuda pública dentro del aporte neto total de recursos financieros se redujo del 44% en 1972 al 39% en 1973.

116. Ante la coyuntura actual, es urgente e indispensable que todos los países desarrollados se comprometan resueltamente a mantener la cantidad y calidad de su ayuda pública y a lograr los objetivos previstos en los plazos fijados por la Estrategia Internacional del Desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la asistencia a los países más afectados por las crisis actuales. Corresponde, sobre todo, dirigir un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan los compromisos y contribuyan sustancialmente a la reconstitución de los recursos de la AIF y al PNUD, que desempeña una función destacable en materia de asistencia técnica y de preinversiones.

117. En cuanto al sistema monetario internacional, debemos comprobar que no vemos muy cercana la restauración de la estabilidad monetaria. Es indispensable que los estados miembros del FMI prevean todas las medidas necesarias para poner fin a las actividades de los especuladores internacionales cuyas manipulaciones nos condenan a sufrir fluctuaciones cada vez más acentuadas, perturbando peligrosamente las frágiles economías de los países en desarrollo.

118. La inflación prosigue causando sus efectos perniciosos. Más que nunca es necesario conjugar todos los esfuerzos para corregirla. De lo contrario, los ingresos por exportaciones de los países en desarrollo seguirán drenando hacia los países desarrollados para la adquisición de productos industriales a precios exorbitantes. En casi todos los países desarrollados, la tasa de aumento de los precios osciló en 1974 entre el 9 y el 15%. En algunos ya se observa un incremento del 20%. La tasa global de inflación de los países en desarrollo no puede sino limitar sus posibilidades de pago y endeudamiento.

119. En cuanto a la reforma del sistema monetario, cabe felicitarse por el modesto progreso logrado por el Comité Especial para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines, especialmente su decisión de definir el "numerario" del sistema monetario futuro, en términos de derechos de giros especiales, sobre la base no del oro ni del dólar sino de una "canasta" que incluya gran número de monedas, según determinados factores de ponderación. La definición de este numerario "mundial" nos lleva gradualmente a conferir al oro y al dólar el lugar que les corresponde en el nuevo sistema monetario futuro.

120. Con todo, mi delegación opina que el marco de la discusión y las negociaciones debería permitir una

mayor participación de los países en desarrollo por intermedio de sus representantes designados al efecto. En todo caso, creemos que el nuevo sistema tendrá una existencia efímera si no se aprenden las lecciones que provocaron la declinación y caída del antiguo orden monetario internacional. El nuevo sistema debiera tener debidamente en cuenta las necesidades y preocupaciones de los países en desarrollo, en especial la creación tan esperada de un vínculo entre los derechos especiales de giro y la financiación adicional para el desarrollo.

121. El crecimiento industrial de los países en desarrollo se ha visto caracterizado por fluctuaciones considerables y por la incapacidad de esos países de lograr un progreso constante y sostenido. La razón fundamental de ello es la inestabilidad del comercio internacional, que provoca los altos precios de las materias primas industriales, de los productos intermedios y de los bienes de capital importados de los países desarrollados.

122. La estrategia de la industrialización basada en la sustitución de las importaciones, aplicada por muchos países en desarrollo, ha dado lugar a una estructura industrial tributaria de las importaciones procedentes de los países industrializados, lo que no hace más que perpetuar el sometimiento del tercer mundo.

123. La Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ofrecerá la oportunidad para un examen a fondo de los problemas fundamentales que frustran los esfuerzos de los países en desarrollo por adquirir una infraestructura industrial. Es necesario que esa Conferencia considere debidamente las medidas destinadas a los países en desarrollo menos adelantados. Corresponde aplicar las recomendaciones ya formuladas dentro del marco de las medidas especiales, como fue propuesto en la Segunda Conferencia de Ministros Africanos de la Industria. Deben adoptarse desde ahora nuevos objetivos de crecimiento industrial para los países menos adelantados, como lo preveían las disposiciones pertinentes de la Estrategia. En efecto, además del objetivo de un 6% de aumento anual del producto bruto interno y de un 8% para el sector manufacturero, la Estrategia recomienda un objetivo más elevado, del 7% para el producto bruto interno y del 10% para el sector manufacturero de los países menos adelantados.

124. En la esfera de los transportes, el Alto Volta sufre onerosamente las consecuencias del aumento casi permanente de los derechos de tránsito y fletes marítimos. En el año 1972, los gastos adicionales de transporte se elevaron a casi el 20% del valor de las importaciones y al 10% del valor de las exportaciones. El costo adicional imputable a la falta de litral se estima en un tercio de la asistencia recibida en carácter de donación. Desde las crisis de 1973-1974, las tarifas de transporte han aumentado entre un 15% y un 30%. De esta manera, una tercera parte del precio de ciertos productos de consumo corriente está constituida por el costo del transporte.

125. El Alto Volta se felicita ante la adopción, el 6 de abril de 1974, de la Convención sobre un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas. Esta Convención pone fin, muy oportunamente, a métodos de adopción de decisiones que habían resultado intolerables para los países en desarrollo, tales como el

secreto absoluto en la fijación de fletes, los aumentos arbitrarios y sin aviso previo del nivel general de los fletes y la incapacidad de los gobiernos o los departamentos competentes de intervenir para preservar sus intereses comerciales. Para un país como el nuestro, ya sometido a incalculables dificultades, el problema del transporte introduce una magnitud adicional a estas dificultades.

126. Por tal razón, habríamos deseado que la Convención hubiese abordado en forma más explícita la concesión de fletes especiales a favor de las exportaciones e importaciones de los países sin litoral en desarrollo. Con todo, en la etapa de evolución de este sector, el Alto Volta está dispuesto a adherirse a las disposiciones contenidas en esta Convención, con la firme esperanza de que las preocupaciones específicas de los países sin litoral serán tenidas debidamente en cuenta en la primera conferencia de revisión y en los instrumentos de aplicación u otros que se adopten sobre la materia.

127. El Alto Volta ha dedicado una atención muy especial a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Caracas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, del 20 de junio al 29 de agosto de 1974. En este esfuerzo general de codificación de un nuevo orden jurídico, nuestra posición sigue orientada por la resolución 2749 (XXV) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1970, que hace del mar el "patrimonio común de la humanidad". Por eso, apoyamos firmemente el principio de la creación de un organismo internacional en el que estén representados todos los Estados y que se encargaría de explotar y administrar directamente los recursos de este patrimonio en nombre de toda la humanidad. Los beneficios de esta gestión debieran repartirse en forma equitativa entre los Estados, teniendo debidamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo y, en especial, las de los países sin litoral, que debieran beneficiarse de un trato especial. Hay que velar porque la historia no se repita, para que no se reemplace un orden injusto por otro orden nuevo más injusto aun en el que los países desheredados pagarán los platos rotos. Para ello, y con una inquietud de justicia y equidad, los países sin litoral debieran poder beneficiarse de las mayores garantías posibles, cuyo mínimo se basa en las siguientes prioridades: derecho de acceso al mar y a las zonas de los fondos marinos; derecho de tránsito sin restricción ni discriminación por parte de los países de tránsito.

128. Todo el mundo espera de la próxima reunión de Ginebra un nuevo derecho del mar que permita a todos los países, grandes o pequeños, con o sin litoral, beneficiarse plenamente con los recursos del mar.

129. En cuanto a la cooperación entre los países en desarrollo, las labores recientes en este sector demuestran con claridad el interés que tiene la comunidad internacional de promover activamente esta forma de cooperación que ofrece nuevas dimensiones a la cooperación para el desarrollo. A nuestro juicio, las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre cooperación técnica entre países en desarrollo<sup>2</sup> constituyen un marco de trabajo muy novedoso y promisorio. El Alto Volta no escatimará esfuerzos para que estas recomendaciones culminen en un mayor incremento de los lazos de cooperación entre todos los países y especialmente entre aquellos en desarrollo. Esperamos que el sistema

de las Naciones Unidas sepan adaptarse a estas nuevas exigencias, que responden al interés de todos, a corto o a largo plazo.

130. Los problemas que afligen a nuestra comunidad y, especialmente a sus miembros más vulnerables, no pueden ni deben hacer perder las esperanzas. En efecto, contamos con la imaginación y los recursos materiales necesarios; basta con que cada uno de nosotros se arme de la voluntad política indispensable para resolver estos problemas, con el objeto de ir decididamente hacia la construcción de un mundo moral y material digno de nuestra generación. Con este espíritu fueron concebidas las Naciones Unidas y con este espíritu deberá trabajar este período de sesiones de la Asamblea, a fin de lograr la instauración de un mundo mejor.

131. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): La humanidad se acerca a una fecha memorable: el trigésimo aniversario de la conclusión de la segunda guerra mundial. Los años transcurridos desde entonces han visto una lucha persistente para impedir una nueva catástrofe militar, para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Podemos decir, con satisfacción, que mucho se ha logrado. La situación internacional actual se ve cada vez más caracterizada por los procesos importantes vinculados con la consolidación y el fortalecimiento de la distensión, así como por la extensión de su esfera de influencia. Estos procesos abarcan a un creciente número de países y continentes y comienzan a influir positivamente sobre el progreso de los pueblos por el camino del proceso socioeconómico.

132. Los cambios favorables en el mundo redundan en un mayor consenso entre los países y contribuyen a la creación de una atmósfera de comprensión recíproca en cuanto a los intereses de otros pueblos y países, quedando aislados cada vez más los partidarios de la dictadura y de los métodos coercitivos en las relaciones internacionales. También ha habido cambios en las ideas de otros pueblos que durante un largo tiempo han sufrido las inhibiciones de la guerra fría.

133. La historia recogerá todos estos acontecimientos, atribuyéndolos a la Unión Soviética, a los Estados de la comunidad socialista, a los países no alineados, a otros Estados amantes de la paz y a los círculos políticos que piensan de manera realista con respecto al fortalecimiento de la paz y de la seguridad, procurando un camino de discusión constructiva y de solución de los problemas acumulados.

134. Un papel importante en la moderación de la tirantez lo desempeñan las relaciones cada vez mejores entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los acuerdos significativos que han sido concluidos entre ellos en los dos últimos años constituyen una gran contribución a la causa de la paz, y su aplicación promoverá, sin ninguna duda, la solución de muchos problemas controvertidos.

135. Es posible declara ahora con toda certeza que el nuevo clima que está surgiendo en las relaciones internacionales contribuirá a la solución de diversos conflictos y permitirá a los pueblos resistir más efectivamente las acciones agresivas y defender con éxito sus intereses.

136. La conclusión de los Acuerdos de París sobre Viet Nam, los primeros pasos tendientes a lograr una

solución en el Oriente Medio, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, las conversaciones sobre reducción de armamentos y fuerzas armadas en Europa central, las negociaciones sobre limitación de armas estratégicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, son todos hechos históricos importantes que podían y pueden ser llevados a cabo sólo como resultado de los cambios positivos de la situación internacional. También hay que recalcar que, justamente como resultado de estos cambios, fue posible discutir los problemas planteados por los países en desarrollo en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el establecimiento de relaciones económicas justas entre los Estados.

137. A pesar de las complejidades y dificultades que surgen a lo largo del camino que conduce a la paz y de lo áspero que es este camino, podemos decir con certidumbre que es el proceso de moderación de la tirantez el que ha determinado el desarrollo de las relaciones internacionales contemporáneas. Así lo destacó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, el Sr. V.V. Shcherbitsky, en una reunión con los electores el 6 de junio de este año, en Kiev, cuando dijo: "La causa de la distensión ha dado pruebas de estabilidad, está progresando y es cada vez más irreversible".

138. Al mismo tiempo, sería imperdonable ingenuidad y error suponer que en estas nuevas condiciones las contradicciones del mundo moderno se resolverán por sí solas o que la amenaza de la guerra es ilusoria. No debemos olvidar a los enemigos influyentes de la distensión — los complejos militares-industriales y los monopolios que se enriquecen con la carrera armamentista — que continúan trabajando; a los aventureros políticos de los bloques militares del imperialismo, que prosperan en el clima de la guerra fría, tan propicia para ellos, y que aún hoy hablan de "política basada en posiciones de fuerza", de provocaciones, de rebeliones militares, de golpes de estado y tratan de atizar los focos de tirantez dondequiera que todavía existan, para envenenar la atmósfera internacional. Una contribución vergonzosa viene de parte del sionismo internacional, de sus tonterías sobre los emigrantes antisoviéticos, de los ideólogos de la burguesía y de los periodistas que han bebido tan activamente en los abrevaderos de la guerra fría y que aún hoy día continúan alimentando esos círculos.

139. En este grupo encontramos a ciertos políticos que bajo una fraseología pseudorrevolucionaria en realidad están dañando a los movimientos nacionales de liberación, a la causa de la paz y a la cooperación internacional. Como en otros períodos de sesiones de la Asamblea General, la delegación de la República Popular de China, encabezada por el Sr. Chiao Kuan-hua, repite toda clase de invenciones maliciosas antisoviéticas. En el arsenal de pronunciamientos de este señor se encuentra la teoría inventada de las superpotencias, del segundo mundo, de llamamientos a lo que él llama una acción revolucionaria, lo que equivale a atizar posibilidades de una guerra. El representante chino rechaza todas las propuestas constructivas de la Unión Soviética, de los Estados socialistas y de otros Estados amantes de la paz, todo esto en nombre del fortalecimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

140. Justamente son los maoístas los que se oponen a propuestas tales como la de convocación de una conferencia mundial de desarme, de la reducción de los presupuestos militares y la utilización de parte de los fondos así ahorrados para prestar asistencia a los países en desarrollo, el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la prohibición permanente del uso de armas nucleares, así como la cesación de los ensayos de estas armas y otras cosas más.

141. Ahora bien, ¿cuáles son las propuestas que nos ofrece el representante chino para resolver problemas claves de fortalecimiento de la paz y el desarme, que son tan vitales para la humanidad? Nada, aparte de aceptar el caos en las relaciones internacionales, lo que equivale a intensificar el enfrentamiento.

142. Ayer el representante chino [2252a. sesión] una vez más trató de calumniar el papel de la Unión Soviética en la prestación de asistencia a los movimientos nacionales de liberación y también a los pueblos árabes para liberarse de la ocupación israelí de sus territorios. Pero sabemos que estas calumnias no pueden reducir la importancia de la asistencia política y militar que presta la Unión Soviética a los pueblos combatientes.

143. En una paráfrasis del proverbio que nos ofreció el Sr. Chiao Kuan-hua podemos decir que las flores de la calumnia se marchitan pero los hechos inexorables subsisten, y estos hechos no están a favor de la dirigencia china.

144. Resistir a las fuerzas de la reacción y a los enemigos de la moderación de la tirantez sólo es posible con la adopción de decisiones y medidas que realmente resulten en una consolidación de la paz. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben intensificar sus esfuerzos en los programas claves de sus actividades: el mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional. Esto debe promoverse discutiendo en este período de sesiones la cuestión de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2734 (XXV)]. En años recientes este documento, de importancia fundamental, ha sido reforzado por otras propuestas constructivas incorporadas en nuevas decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas que actualmente se aplican en las relaciones entre los Estados.

145. Al mismo tiempo cabe observar que la efectividad del fortalecimiento de la seguridad internacional ha recibido una influencia decisiva de la consistente aplicación del programa de paz elaborado por el vigésimo cuarto Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y de las iniciativas prácticas de los Estados de la comunidad socialista.

146. A este respecto quisiera resaltar la importancia de la declaración sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y prohibición permanente del uso de las armas nucleares contenida en la resolución 2936 (XXVII) de la Asamblea General, aprobada por iniciativa de la Unión Soviética. Actualmente existen condiciones favorables para dar un nuevo paso en la solución de la cuestión de la renuncia al uso de la fuerza a través de todo tipo de armas, incluyendo las armas nucleares. A nuestro juicio, ha llegado el momento de tomar medidas prácticas para la total ejecución de dicha declaración y para hacer que los principios más importantes en ella contenidos sean

obligatorios para todos los Miembros de las Naciones Unidas. Esperamos que el Consejo de Seguridad, de conformidad con las recomendaciones de esta resolución, tome la decisión que se impone.

147. Los hechos recientes ocurridos en el Mediterráneo oriental reafirman la necesidad de luchar con mayor energía para lograr que se renuncie al uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Los hechos peligrosos acaecidos en Chipre, provocados por ciertos círculos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), son contrarios a las medidas destinadas a fortalecer la seguridad internacional y, por lo tanto, afectan los intereses de todos los pueblos. Los intereses vitales del pueblo de Chipre se han visto seriamente amenazados. El problema reside, ni más ni menos, en la existencia misma de este Estado no alineado.

148. La República Socialista Soviética de Ucrania pide que cese toda injerencia externa en los asuntos internos de Chipre, un Miembro de las Naciones Unidas, que se retiren todas las tropas extranjeras de su territorio y que se restablezca el orden constitucional, dándose a los chipriotas una real oportunidad de resolver por sí mismos sus asuntos internos.

149. La no resolución de los problemas de Chipre sin tener en cuenta los deseos de los chipriotas reafirma la importancia y actualidad de la propuesta soviética de convocar, dentro del marco de las Naciones Unidas, una conferencia internacional sobre Chipre. Ese foro representativo podría lograr decisiones que realmente aseguraran la existencia de Chipre como Estado independiente, soberano y con su integridad territorial respetada, lo que corresponde a los intereses de todo el pueblo chipriota.

150. No debe haber más demora en la solución del problema del Oriente Medio, que durante decenios ha venido envenenando el ambiente internacional. Las condiciones básicas para tal solución han sido y continúan siendo: el retiro de las tropas israelíes de los territorios árabes ocupados en 1967; la protección de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina de acuerdo con sus aspiraciones nacionales y la protección de la seguridad, la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados de la región. Mientras tanto, Israel continúa con sus amenazas. Ataca al Líbano, trata de congelar la situación que surgió después del acuerdo sobre separación de tropas en las Alturas de Golán y en el Sinaí y trata de reemplazar las soluciones políticas radicales con medidas parciales a fin de consolidar su posición en los territorios ocupados.

151. Pero esta política no tiene perspectivas y sólo puede resultar en nuevas exacerbaciones y conflictos. Los intereses de la paz, los intereses de todos los pueblos de la región exigen que se reanude sin demora la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Oriente Medio.

152. Los hechos recientes han dejado en claro que la solución del problema del Oriente Medio es imposible sin la solución del problema palestino, de manera que se aseguren los derechos legítimos del pueblo árabe sobre Palestina. Por lo tanto, mi delegación apoya la inclusión de ese tema en el programa de este período de sesiones.

153. El proyecto de resolución presentado por un grupo de países sobre el retiro de todas las tropas extranjeras estacionadas en Corea del Sur bajo el pabellón de las Naciones Unidas [A/9703/Add.3] contiene también una de las medidas destinadas a fortalecer la seguridad internacional. La presencia de esas tropas es un gran obstáculo para la unificación pacífica de Corea, representa una fuente de tensiones militares y políticas permanentes y alienta al régimen dictatorial de Corea del Sur a llevar a cabo represiones contra las fuerzas democráticas.

154. Los gobernantes de Saigón cuentan con apoyo del exterior y continúan derramando sangre y violando sistemáticamente el Acuerdo de París. Al propio tiempo, es perfectamente claro que la estricta observancia de ese Acuerdo es la condición indispensable para el establecimiento de una paz justa y duradera en Viet Nam. Los pueblos de Asia luchan por la paz a fin de crear una situación favorable para el desarrollo económico y social, y las condiciones son cada vez más maduras para el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva.

155. El cambio notable que ha ocurrido en la situación internacional, que ha pasado de la guerra fría al entendimiento mutuo, del enfrentamiento a la negociación, a la solución o a un principio de solución para una serie de problemas importantes que sólo ayer parecían insolubles, crea verdaderas posibilidades de progreso en materia de desarme. La necesidad de intensificar los esfuerzos en este sentido se impone por el hecho de que, a pesar de los cambios favorables en el mundo, continúa la carrera de armamentos, que consume más de 250.000 millones de dólares anuales, lo que no sólo afecta negativamente la seguridad de todos los Estados, sino que desvía enormes sumas de recursos materiales y humanos de un trabajo creador pacífico. Por lo tanto, la tarea de complementar la distensión política con la distensión militar es de gran actualidad. Las bien conocidas iniciativas de la Unión Soviética y de otros países socialistas se encaminan hacia el logro preciso de este propósito.

156. Otra medida importante y concreta en esta materia es la contenida en el tema titulado "Prohibición de influir en el medio ambiente y en el clima con fines militares y de otra índole que sean incompatibles con el mantenimiento de la seguridad internacional, con el bienestar y con la salud de los seres humanos" [tema 103], que ha sido incluido en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General a solicitud de la Unión Soviética [A/9702]. Esta propuesta se basa en el debido respeto por la situación real en el mundo y en las perspectivas que ofrecen la ciencia y la tecnología en la esfera de la creación de nuevos métodos y medios de guerra, hasta ahora poco conocidos, pero potencialmente catastróficos para toda la humanidad. Es necesario elaborar y concluir una convención internacional apropiada para proscribir toda acción que influya sobre el medio y el clima para fines militares. Al erigir una nueva barrera que se oponga a la carrera de armamentos, este acuerdo también sería una contribución importante a la tarea global de proteger el medio humano. La delegación de Ucrania apoya plena y cabalmente esta valiosa iniciativa de la Unión Soviética y pide a la Asamblea General que le brinde el apoyo necesario.

157. Quisiéramos recalcar en particular que la participación constructiva y positiva de todos los Estados que poseen un potencial militar considerable y, sobre todo, de todas las Potencias nucleares, es sumamente importante para lograr progresos en materia de desarme. La tendencia favorable en la situación internacional no puede reemplazar por sí misma a la buena voluntad y a la contribución concreta de todos los Estados a la causa del desarme.

158. La unificación de los esfuerzos de todos los Estados del mundo en esta materia se podría lograr con la convocación de una conferencia mundial de desarme, en favor de la que se ha expresado en varias ocasiones la Asamblea General. En las condiciones actuales son más evidentes que nunca antes la necesidad y la actualidad de la convocación de esa conferencia. El informe del Comité *ad hoc* para la Conferencia Mundial de Desarme presentado a la Asamblea General [4/9628] da fe precisamente de esta opinión.

159. Mi delegación está a favor de la convocación de una conferencia mundial con la participación de todos los Estados del mundo en la fecha más temprana posible, y pide a todos los Estados que contribuyan constructivamente a su preparación y celebración. Sólo puede considerarse una renuencia a participar en la elaboración de medidas de desarme las artimañas de toda clase que tengan como fin poner un freno a la conferencia y frustrar su preparación.

160. Consolidar los acuerdos multilaterales ya logrados y hacerlos más universales es una tarea extremadamente urgente en el campo del desarme. Por cierto, sin la participación positiva en esos acuerdos de todas las Potencias militarmente importantes, particularmente las Potencias nucleares, es difícil hablar de asegurar la realización total y efectiva de las medidas para la limitación de la carrera armamentista y para lograr el desarme en ella implícito, o de un progreso ulterior en esta materia. Pensamos en acuerdos tan importantes como el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963<sup>3</sup>; el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción [resolución 2826 (XXVI), anexo], el Protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, firmado en Ginebra el 17 de junio de 1925<sup>4</sup> y otros.

161. La prohibición de las armas químicas y la prohibición general de los ensayos con armas nucleares, la reducción y la congelación de los presupuestos militares y muchos otros son problemas urgentes en materia de desarme que podrían contribuir a la realización de los propósitos del desarme general y completo. No son pocos los problemas en materia de desarme y todos ellos son de importancia. Pero no obstante lo difícil que puedan parecer, pueden resolverse con la buena voluntad y esfuerzos máximos de todos los Estados.

162. Cada año se han visto nuevas victorias en la lucha por la liberación nacional de los pueblos. A este respecto, mi delegación acoge de todo corazón

y con una satisfacción especial a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas: la República Popular de Bangladesh, la República de Guinea-Bissau y Granada. Les deseamos a los pueblos de estos países éxitos en el fortalecimiento de su independencia nacional y su desarrollo económico y social.

163. Hay nuevas perspectivas en el mundo actual para lograr la liquidación total y definitiva del colonialismo y el racismo. La triunfante lucha de liberación de los pueblos de Guinea-Bissau, Angola y Mozambique es una prueba más de la importancia y efectividad de la solidaridad y unidad de acciones, especialmente en las Naciones Unidas, de las fuerzas de liberación nacional, la paz, la democracia y el socialismo. La tarea de lograr la erradicación definitiva del colonialismo y el racismo exige un mayor fortalecimiento de esta unidad y cohesión de acciones. Los esfuerzos por minar o dividir el frente unido antiimperialista y anticolonial por medio de lemas falsos y teorías de toda índole sólo pueden dañar la causa de la liberación total de los pueblos de las cadenas del colonialismo y el racismo.

164. En verdad, se han creado condiciones favorables para la aplicación completa de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)]. A este fin es necesario intensificar la lucha contra los regímenes racistas de Pretoria y Salisbury que continúan en Africa y contra aquellos que apoyan esos regímenes y los ayudan a mantener a esos pueblos en la esclavitud colonial. Es necesario aplicar las decisiones de las Naciones Unidas sobre Sudáfrica, Zimbabwe y Namibia. No debe haber demoras ni maniobras destinadas a perpetuar la dominación colonial si queremos resolver de una vez por todas la cuestión de la descolonización de los territorios coloniales que subsisten en Africa y en otras partes del mundo. El racismo, el *apartheid* y el colonialismo deben quedar destruidos para siempre y tan pronto como sea posible. Nuestro país ha alentado siempre y está dispuesto a continuar prestando toda clase de asistencia y apoyo a los pueblos que luchan por su libertad e independencia para lograr la liquidación total del colonialismo, el racismo y el *apartheid*.

165. Ha transcurrido un año desde el sangriento golpe de estado de la junta militar en Chile. Sin embargo, la cólera de los pueblos que han condenado resueltamente los crímenes de la junta fascista no se ha apaciguado. El régimen terrorista en Chile ha sido estigmatizado por todos los pueblos por constituir una amenaza a las realizaciones progresistas en la América Latina. Y la demagogia histórica a que ha recurrido el protegido de los verdugos del pueblo chileno bajo pretexto del derecho de respuesta no lavará de las manos de la junta fascista y de sus secuaces la sangre del Presidente Allende y de docenas de miles de los mejores hijos e hijas de Chile.

166. Creemos que las Naciones Unidas deben protestar contra la supresión de los derechos democráticos y de las libertades, contra las ejecuciones y el trato salvaje que se da al pueblo de Chile, y exigir que la junta chilena ponga de inmediato en libertad a L. Corvalán y a los demás demócratas y patriotas chilenos que padecen en las cámaras de tortura de la junta.

167. Sobre la base del apoyo de la comunidad socialista y de las fuerzas progresistas de este planeta, los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina están librando una lucha de liberación económica genuina, y tratan de lograr la liquidación del neocolonialismo y de los rezagos del pasado colonial a que pertenece el actual sistema de relaciones entre los Estados capitalistas industrializados y el tercer mundo.

168. Un paso significativo en el sentido del establecimiento de nuevas y más equitativas relaciones económicas fue dado por el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocado por iniciativa de los países en desarrollo con el apoyo y la activa participación de los Estados socialistas. El mismo demostró que los países en desarrollo ya no tienen la intención de continuar siendo objeto de explotación por el capital monopolista extranjero o por las llamadas corporaciones o empresas transnacionales. Es sumamente importante que, a pesar de la resistencia de una parte de los Estados a que pertenecen estas empresas, la Declaración y el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional aprobados por la Asamblea General reconocen el derecho soberano de cada Estado a sus recursos nacionales, así como también a un control efectivo de los mismos y de su explotación y hasta el derecho de nacionalización. En el curso de ese período de sesiones se condenó severamente el sistema actual de saquear los recursos naturales empleado por los monopolistas imperialistas. Se pidió, además, que se limitase el papel de los agentes o intermediarios de los monopolios internacionales en el comercio mundial y que se eliminasen de las relaciones económicas todas las manifestaciones del neocolonialismo y de la explotación imperialista.

169. Estamos firmemente convencidos de que las relaciones económicas entre los Estados deben fundarse en los nuevos principios contenidos en la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional "basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, cualesquiera sean sus sistemas económicos y sociales".

170. El hacer realidad estos principios contribuirá a la democratización de los lazos económicos internacionales. Esta Asamblea, a nuestro juicio, debe tomar medidas para llevar a la práctica las decisiones del sexto período extraordinario de sesiones sobre el fortalecimiento de la independencia económica de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, hay que recalcar que la liquidación del atraso económico y de la dependencia económica de los Estados jóvenes se verá facilitada si se efectúan profundas transformaciones socioeconómicas con el propósito de eliminar los obstáculos que se oponen al desarrollo de las fuerzas productivas dentro de esos países.

171. Los recursos que se liberarían como resultado de medidas efectivas en materia de desarme pueden convertirse en fuentes importantes para acelerar el desarrollo económico y social de todos los países, incluyendo los países en desarrollo. El progreso económico de los pueblos se vería facilitado por la aplicación práctica de la propuesta aprobada por iniciativa de la Unión Soviética sobre reducción en un 10% de los presupuestos militares de los miembros perma-

nentes del Consejo de Seguridad [resolución 3093 (XXVIII)], porque ello significaría frenar la carrera de armamentos y asignar una parte de lo así ahorrado a prestar asistencia adicional a los países en desarrollo.

172. La necesidad de aumentar la efectividad de las Naciones Unidas ha sido recalcada repetidamente durante el debate general del actual período de sesiones. La experiencia lograda por esta Organización atestigua irrefutablemente que su efectividad sólo podrá mejorarse sobre la base de la estricta observancia de la Carta y de la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad y de los demás órganos de las Naciones Unidas.

173. La Carta de las Naciones Unidas contiene los principios básicos más importantes de las relaciones internacionales contemporáneas, principios que generalmente han sido reconocidos por el derecho internacional y que han quedado confirmados en las relaciones entre los Estados. La Carta ha arrostrado el tiempo y ha demostrado su viabilidad en las condiciones actuales. A veces, los críticos de la Carta han puesto en tela de juicio el principio de la unanimidad en el Consejo de Seguridad, pero todo el que opine así o bien está desechando deliberadamente la idea de que las Naciones Unidas se basan en el principio de la unanimidad de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de que la efectividad de su acción dependerá precisamente de esa unanimidad, o en el calor de la polémica la está olvidando. La abolición de este principio fundamental podría utilizarse en el sistema de las Naciones Unidas para servir los intereses estrechos de Estados importantes o de grupos de esos Estados, lo cual socavaría los principios de la convivencia pacífica entre Estados de distintos sistemas sociales, precisamente cuando estos principios se están arraigando cada vez más en la práctica de la vida internacional. Por lo tanto, nos declaramos decididamente contrarios a los planes que se anuncian sobre la revisión, o la llamada "corrección" de la Carta, que es el documento más notable de los tiempos modernos.

174. En estos días de octubre, cuando el mundo rinde homenaje a la tradición, y en que se celebrará el Día de las Naciones Unidas, parece apropiado hablar de la época en que se sentaron las bases de la Organización. Su creación fue posible como resultado de la histórica victoria de las Naciones Unidas sobre las fuerzas sombrías del nazismo y de la agresión. En la gran batalla por un futuro feliz de la humanidad, se han hecho enormes sacrificios ante el altar de la victoria por el pueblo de la Unión Soviética, inclusive por el pueblo de Ucrania, que está festejando el trigésimo aniversario de la liberación de la Ucrania soviética de los invasores fascistas. La heroica hazaña de los pueblos soviéticos es de importancia mundial y permanecerá siempre en la memoria de la humanidad, firmemente resuelta a impedir que vuelvan a repetirse los horrores del pasado.

175. En estos días nos ocupamos constantemente de lo que se define claramente en la Carta como la orientación principal de las actividades de las Naciones Unidas, es decir, "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". Mucho se ha hecho al respecto, y ello representa un poderoso impulso hacia un mayor uso de las posibilidades inscritas en la Carta, actividades realmente efectivas y fecundas de

las Naciones Unidas para fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

176. Vemos con optimismo el futuro, porque estamos convencidos de que las fuerzas del progreso y de la paz son irresistibles. Todos los pueblos amantes de la paz están a favor de la distensión y de formas racionales de relaciones internacionales sobre la base de los principios de la convivencia pacífica.

177. Estamos convencidos de que el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General contribuirá considerablemente a la noble causa del fortalecimiento de la paz y de la seguridad internacionales y de la eliminación de la amenaza de guerra, así como a la creación de un mundo en que todos los pueblos vivan sin guerras o alarmas de guerras, y disfruten de los beneficios del progreso social.

*El Sr. Bouteflika (Argelia) vuelve a ocupar la Presidencia.*

178. Sr. KHALID (Sudán) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, todos los reunidos aquí hemos trabajado, negociado o charlado con usted en un momento u otro. Sabemos que usted surgió de proezas en la guerra y en la paz en un país que es casi una Esparta contemporánea. Argelia escribió historia y forjó hombres. Guiado e inspirado por el genio de su pueblo, ha cultivado usted a lo largo de los años un talento que le ha permitido salvar el gran número de obstáculos con que tropezó mientras trabajaba en su patria, en Argelia, en la OUA, en la Liga Árabe, en el grupo de Estados no alineados, y en los consejos de esta Organización. ¿Qué más podríamos pedir a quien habrá de presidir un período de sesiones preñado de esperanzas y riesgos, un período de sesiones en que se reúnen los dirigentes mundiales, aturcidos por una era que, ciertamente, está atenazada por importantes cambios de valores.

179. No es este un período de sesiones más. Hay muchas fechas memorables, muchos episodios políticos y gran número de batallas que se han llamado trascendentales o que han constituido giros decisivos de la historia. Al respecto podemos citar el año 1848, en que se inventó el motor de combustión interna, y el año 1815, señalado por Waterloo. La década de los años 70 será considerada inevitablemente como un ejemplo más a este respecto. La década entre el momento actual y 1985 constituirá inevitablemente una encrucijada en la larga marcha del hombre, una década de cambios y modificaciones: cambios en los centros del poder económico, cambios en la trama de la política internacional, el desmoronamiento de antiguos imperios coloniales y la retirada de estos mismos baluartes. Por esta razón, esta será la década en que las decisiones más graves que jamás haya tenido que tomar el hombre van a ser adoptadas. El hombre tiene que tomar estas decisiones como una unidad y no como centros individuales, ya que, a fin de cuentas, la decisión de un centro afecta en última instancia a otros. Y es aquí donde se iniciarán o formularán muchas de estas decisiones. La Asamblea es el único instrumento que tenemos, y, con todas sus imperfecciones, las Naciones Unidas son nuestra ancla.

180. La más grave de todas estas decisiones es, sin embargo, la siguiente: ¿Lograrán los ricos y los pobres forjar el nuevo orden económico que decidimos la primavera pasada? Algunos de nosotros estamos

frustrados, incluso alarmados, porque se ha hecho muy poco por fomentar esas propuestas. Sin embargo, existe un indicio alentador. Las muchas enfermedades que asolan al mundo han sido identificadas y destacadas por una prensa mundial que se ha despertado para hacer frente a su responsabilidad. Hubo un esfuerzo consciente realizado por jóvenes inteligentes y educados que han desafiado al hambre y la enfermedad, en campamentos y tiendas de campaña, en regiones assoladas por la sequía de África, exponiendo el cinismo de algunos y demostrando al mundo lo que es vivir en la desesperación. Gracias a ellos, tenemos una abundancia de libros, emisiones radiofónicas, panfletos, seminarios, simposios y conferencias. El mundo está mejor informado y ya no está ciego a la necesidad de llevar a la práctica las decisiones del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Pero esta Asamblea aún debe hacer el balance de estas ideas. Dirigentes eminentes están luchando ahora por salvar un mundo a la deriva. Sí, a la deriva. ¡Ayudémoslos!

181. Los hechos y las cifras están ahí. Me doy cuenta de que nuestras cabezas zumban con tantas cifras y que ya no es necesario perturbarlas más. Sin embargo, deben considerarse urgentemente algunas cifras para señalar la magnitud del problema que enfrentamos.

182. La OIT nos ha dicho que en 1970, 2.542 millones de seres vivían en el mundo en desarrollo, mientras que 1.090 millones de personas vivían en el mundo industrializado. En menos de 30 años se necesitará el doble de alimentos, agua, energía y empleos si queremos mantener el nivel presente. Para entonces, la mano de obra en el mundo habrá aumentado en un 30%. Habrá 457 millones de nuevos seres de ahora a 1985. La parte de los países ricos en este aumento será simplemente del 10%; la de los pobres, es abrumadora: 289 millones de nuevos seres en Asia, 55 millones en África y 42 millones en la América Latina. Esta es la magnitud de la crisis que perturba al mundo, cuyo efecto principal recae en los países en desarrollo.

183. Los debates del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General del pasado mes de abril identificaron las nuevas oportunidades, así como también los nuevos peligros que rodean a la economía mundial. Y aunque el resultado no fue totalmente satisfactorio, con todo, nos mueve el optimismo. Aunque no más fuera, hemos examinado y llevado a un buen término prácticas y medios para utilizar el mecanismo internacional que permita una rápida transformación del sistema económico mundial para que la dominación económica ceda el paso a la cooperación, y el enfrentamiento en cuestiones de comercio, finanzas y tecnología a la negociación y la conciliación.

184. Ya ha emergido un sentido mucho mayor de interdependencia. Ya se están observando signos alentadores de un progreso equilibrado. Sin embargo, sigue existiendo una multitud de factores adversos. Síntomas negativos tienden a oscurecer nuestros esfuerzos encaminados a crear una atmósfera de buena voluntad y confianza, y éstos son muchos. Para mencionar tan sólo unos pocos, citaré las deficiencias en la corriente financiera, que obstaculizan la emergencia de una mutua y ventajosa división internacional del trabajo; la rigidez en las normas comerciales, que generan la

inestabilidad en los mercados de monedas; las tasa insuficiente de crecimiento en los ingresos por concepto de exportaciones de las naciones en desarrollo, que disminuye su capacidad para pagar las deudas acumuladas.

185. Es evidente que el ajuste internacional se verá obstaculizado y será mucho más costoso en tanto las políticas aplicadas por algunos de nosotros sean mutuamente contradictorias. Para un proceso que funcione en forma ajustada se requiere que sea mínimo el conflicto entre los objetivos nacionales e internacionales. Requerimos un alto grado de conciencia respecto del concepto de la solidaridad económica. Más aun, exigimos en esta década de cambios y modificaciones la voluntad de aceptar las ideas del propio cambio, del cambio de papeles, derechos y responsabilidades. Este es un requisito necesario para la confianza mutua.

186. Hemos estado escuchando declaraciones que reflejan falta de voluntad para aceptar el cambio y una tendencia a no hacer frente a la realidad. La crisis del petróleo surgió de repente e hizo desaparecer antiguos mitos. Pero en lugar de enfrentar la nueva responsabilidad, decidimos obliterar todo el panorama. Casi se nos ha dicho que todos estábamos en el mejor de los mundos hasta que la crisis del petróleo dominó el escenario, y nada está más lejos de la verdad.

187. La operación de las tendencias inflacionarias en el occidente empezó mucho antes del aumento del precio del petróleo. Durante años, los países industriales ricos, especialmente las antiguas potencias coloniales, han estado equilibrando sus presupuestos en sus países al tiempo que exportaban la inflación a otros; creando sociedades de gran bienestar en su país mientras perpetuaban la miseria en otras regiones; derrochando en su patria y prolongando las tristes necesidades de los más pobres del mundo. Y los llamamientos de los que más sufrían a veces se contestaban de la boca para afuera y más a menudo con frías justificaciones económicas, aunque sólo fuera para hacer descansar en paz el alma de John Maynard Keynes.

188. El sistema económico mundial está dislocado ahora porque han cambiado las reglas del juego. Hay que comprender los hechos nuevos. Algunos de nosotros no podemos contentarnos con seguir viviendo con los restos del colonialismo y del neocolonialismo. Cuando Franklin D. Roosevelt firmó la ley de devaluación, la primera en los Estados Unidos, su Director de Presupuesto exclamó: "Este es el fin de la civilización occidental". Esto era en 1935. Desde aquella fecha muchas cosas han sucedido. El poderoso caballo económico en que cabalgábamos algunos ya no es tan poderoso, ni sus jinetes quieren bajarse de él con gracia. Las chispas que hemos visto en Detroit, en Washington y en esta Asamblea demuestran esa actitud. Ante esas declaraciones no podemos menos de preguntarnos si sinceramente estamos dispuestos a aceptar las responsabilidades económicas del día o si en cambio queremos, como he dicho, no hacer frente a la realidad falseándola a propósito; si realmente queremos entablar un diálogo sincero o si seguimos pensando que podemos cambiar el mundo con declaraciones olímpicas y amenazas veladas, si queremos realmente emprender una evaluación objetiva de la

situación o buscar excusas bajo el disfraz de tal evaluación.

189. Los hechos de la situación no son los que pretenden describir estas declaraciones. El historial de estas dos décadas es de esperanzas frustradas y promesas no cumplidas: los períodos de sesiones primero, segundo y tercero de la UNCTAD que no han sido conclusivas; los fondos no reembolsados de la Asociación Internacional de Fomento, las cajas vacías del PNUD y los silos vacíos del Programa Mundial de Alimentos. Los millones de seres queridos que perdimos en Níger, Etiopía y Bihar podían haberse salvado si los ricos hubieran sido más sensibles y, sin duda, más responsables.

190. Comprendemos que esos países ricos y establecidos tienen sus problemas. Comprendemos qué es lo que se opone al cambio de corazón y actitud. Uno de los obstáculos más obstinados, lo hemos dicho una y otra vez, es el de las corporaciones multinacionales, principales culpables de la crisis económica mundial. No son estas palabras apasionadas ni acusaciones sin fundamento. Para fines de 1971 había instituciones privadas en el escenario financiero internacional que tenían un activo en efectivo a corto plazo por valor de 268.000 millones de dólares. Esa suma se encontraba principalmente en bancos norteamericanos y corporaciones multinacionales. Esa suma constituía más del doble de todas las reservas internacionales de los bancos centrales y de las instituciones monetarias internacionales en aquella fecha. Estas enormes sumas son llamadas ganancias legítimas. En el tercer mundo las llamamos aumentos no ganados. No dejamos de sentir pena por los muchos gobiernos de los ricos que han sido arrastrados por aquellos que los sostienen o engañan: las corporaciones multinacionales, grupos de productores y consumidores. Pienso en la forma en que los gobiernos han sido expuestos por una prensa internacional inteligente durante estos últimos años. Más inquietante todavía es informa en que los ideales y normas de conducta que concebimos aquí han sido violados o abandonados directamente como fantasías de radicales carentes de realismo. Las nuevas voces y fuerzas acabarán por triunfar, como deben hacerlo y como siempre lo han hecho en los tiempos más sombríos del pasado. Pero aquí tenemos que avanzar rápidamente, pues el mundo no puede esperar hasta que los soldados de la justicia y la razón conquisten los portones de hierro de la codicia y hasta que los defensores de un regreso a los códigos de la moral en los asuntos públicos e internacionales encuentren su camino.

191. La crisis no se resuelve con recriminaciones mutuas ni echando la culpa a otros. La solución requiere que nos reconciliemos con las nuevas realidades; requiere el establecimiento de un mínimo de confianza mutua entre pobres y ricos; requiere que nos tomemos de la mano en un esfuerzo aunado para crear un mundo mejor. Y, por último, debemos avanzar rápidamente. La Asamblea debe avanzar rápidamente. Los países ricos industrializados deben avanzar rápidamente, lo mismo que los países productores de petróleo. A todos nos conviene actuar con celeridad. El Secretario General estuvo a la altura de su papel y creó el mecanismo para convertir las ideas expresadas entonces en acción, tanto en lo que se refiere a la ayuda como al comercio. No quisiera decir

la ayuda que ha recibido este mecanismo de aquellos que tienen las llaves del reino que hemos concebido.

192. Mientras hablo, hay 25 millones de pobres que enfrentan la muerte en el África. Para ellos es ahora o nunca. Igualmente ominoso, ¿no es probable que los pobres del mundo puedan rebelarse y arruinar los recursos que puedan poseer en sus tierras? ¿No están destinados esos recursos al beneficio de otras personas cuando los tienen bajo sus propias narices. Y al mismo tiempo, ¿por qué excluir otra siniestra posibilidad? ¿No puede alguna mente, pensando en la catástrofe, interpretar el período extraordinario de sesiones como una guerra entre pobres y ricos? ¿No planearon algunas “mentes superiores”, en Washington especialmente, la contraofensiva? Les aseguro que hay rumores entre los que no son tan pobres. Algunos economistas están haciendo preguntas que deberían impulsar a los ricos a actuar inmediatamente. Uno oye repetidamente que los países industrializados no pueden limitar la inflación ni sobreponerse a los cambios monetarios. Se ha sugerido establecer el dinar árabe como la base económica. La idea no es dislocar todavía más las cuestiones monetarias, sino ganar dinero que pueda utilizarse. Hay otros dineros que están administrados por otros. Y si esto no es una conspiración, ¿qué es? ¿Y a quién se echa la culpa por esta brecha en la comunidad mundial?

193. Como ya dije, hay pocos signos de que el mundo se dé cuenta de algunos aspectos del problema. La Conferencia Mundial de la Alimentación, que se va a celebrar en Roma, es un signo en esa dirección. Muchos hombres y mujeres han empezado a darse cuenta del peligro. El Sudán se compromete ahora a dar su apoyo a la Conferencia. Una gran parte de nuestros expertos en carnes, cereales, pescado y otros recursos han estado preparándose asiduamente para esta Conferencia. Creemos que nuestra contribución debe reflejar nuestro potencial y voluntad, en beneficio nuestro y del mundo. En cooperación con algunos amigos hemos tomado algunas medidas, pero nos damos cuenta de que el camino es largo y de que, cuanto mayor sea la cooperación, más rápidamente podremos ayudar.

194. Lo que sabemos del crecimiento de la población y de la escasez de alimentos nos deja poco tiempo para mantener, inclusive, los miserables niveles de hoy. Como dije en esta tribuna en el sexto período extraordinario de sesiones [2219a. sesión], la crisis mundial de alimentos es artificial. Quizá el Sudán sea uno de los ejemplos más notables para demostrarlo. Su enorme potencial no aprovechado puede contribuir sustancialmente al alivio de la escasez mundial si se satisfacen los requisitos necesarios. El Sudán cuenta con agua en abundancia y 50 millones de hectáreas de tierra apropiada para la producción agrícola y ganadera. En contraste con ello, la población es de sólo 18 millones de habitantes. Una condición para un desarrollo agrícola mucho más rápido reside en su abundante tierra útil para la agricultura libre de las presiones de la población. Una condición necesaria para encauzar este potencial es disponer de ayuda financiera y tecnológica adecuada y en condiciones favorables y, especialmente, la intensificación de las inversiones en el sector agrícola.

195. Estamos debatiendo el desarrollo y las condiciones para crear un mejor orden económico mundial.

Pero desarrollo y progreso no son conceptos aislados. Necesitamos paz y tranquilidad para desarrollarnos y progresar. Meditemos un poco sobre las condiciones necesarias para hacer eficaz la voz creciente de la sensatez y la cordura; me refiero a la que busca la paz. Cada vez que pensamos que una zona candente del mundo se ha enfriado, o está a punto de hacerlo, otra estalla. Esta ha sido la historia de la paz desde que esa guerra que iba a “terminar con todas las guerras” llegó a su fin en Versalles, sembrando en su Conferencia de Paz las semillas de las guerras venideras.

196. Un ejemplo de este fenómeno es la difícil situación en Chipre y el Oriente Medio. ¿Eran los acontecimientos de Chipre realmente necesarios, cuando el Oriente Medio avanza dificultosamente por el arduo camino de la paz? No pienso en los pocos centenares que llegaron a la isla como ladrones en la noche. No podían haber sido sino instrumentos de un designio más grande que el mayor de ellos. No pienso en la otra parte, que fue allí para ayudar a los de su raza. Lo hicieron en un esfuerzo desesperado por saldar viejas cuentas. No pienso en ninguno de ellos: pienso en la aparente indocilidad de los acontecimientos. Las grandes Potencias permanecieron al margen observando el resultado, y las Naciones Unidas, trabadas por obsoletas limitaciones de la Carta, no pudieron prever la tormenta inminente ni hacer mucho cuando se desató. Esto es lo que llamo la indocilidad de los acontecimientos. Nadie parece controlarlos.

197. Aunque no valga mucho, el Sudán quisiera hablar explícitamente sobre Chipre. En primer lugar, la cuestión de Chipre debe ser aislada de otros enredos. Las fronteras terrestres y marítimas, las zonas controvertidas y otros problemas tienen que esperar — confío que no durante mucho tiempo — una solución justa de la crisis actual. En nuestra opinión, una solución justa sería poner las cosas en su lugar: pequeñas rectificaciones sí, por supuesto, pero con un retorno al delicado equilibrio tan bien preservado por el Arzobispo Makarios y sus colegas turcos en la administración que debe restituirse, si ello es aceptado por los chipriotas. Esperamos que sí. Los chipriotas estarían dando una lección al mundo: no se puede permitir que la fuerza sea un medio para hacer y deshacer gobiernos.

198. Es una lección pertinente en la zona. Israel, edificado y mantenido por el fuego y la espada, ha convertido a la región en una caldera que a menudo arde en llamas y siempre está candente, preparándose para la explosión. Me temo que sea esa la situación que prevalece actualmente en la región. Por todas partes se habla de guerra y se huele la guerra, y una vez más el mundo se limita a observar. Nuestro incansable Secretario General ha viajado varias veces a la región después de las conversaciones iniciales de Ginebra, pero sus llamamientos quedan sofocados por el ruido de las armas que fluyen a la zona y por los pronunciamientos belicosos que contaminan la atmósfera de paz que tras una agonía prolongada pudo forjarse.

199. Cuando hablé aquí en el vigésimo octavo período de sesiones [2142a. sesión], vi un destello de esperanza en los hombres más jóvenes al timón en Israel, la mayor parte de ellos nacidos en Palestina y que tienen una actitud mental correcta con respecto a los árabes. Pero, lamentablemente, deben de estar bajo cierta coer-

ción. Se habla de lo mismo. Todavía no han caído en la cuenta de que no puede eludirse un Estado palestino y que el mundo, incluidos los Estados Unidos de América, se está cansando de una lucha aparentemente interminable. Los luchadores de la libertad, dentro y fuera de Israel, han ganado el derecho de hablar en nombre de todos los palestinos. Este derecho no se les ha concedido; lo lograron con el sudor de sus frentes, y harán lo mismo en lo que respecta a Ginebra.

200. Los violentos ataques contra el Líbano meridional y la continuación de la creación de hechos en Jerusalén y Sharm-el-Sheikh no pueden deshacer lo que la serie de acontecimientos desde 1967, que culminaron en la guerra de octubre, han hecho. Como sus mayores que se reunieron en Israel provenientes de los cuatro rincones de la tierra, los más jóvenes cuentan con los supuestos desacuerdos entre los árabes. Un día se trata de Sadat contra Arafat; otro día, es Arafat y Habash; el día siguiente, es Hussein y los *fedayeen*. Es cierto que sus puntos de vista no son idénticos: ¿cómo podrían serlo, en una situación que se ha creado a lo largo de generaciones? Lo verdadero e irrefutable es que su objetivo es uno: recuperar su hogar. No se disputan cuestiones de principio; hay un diálogo acerca de detalles. Si la ilusión israelí fuera cierta, los dirigentes palestinos no estarían aquí entre nosotros. Los palestinos ya no se encuentran al margen de la crisis: son el eje de esa crisis. Y así lo dijo el mundo. Están aquí para relatar sus tribulaciones y demostrar su valor. No están ahora bajo la tutela de nadie.

201. El papel de las superpotencias es mayor que el de cualquiera de nosotros. Y aquí juega la *détente*. Para que ésta signifique paz para todos y no paz entre los poderosos, se necesita una acción rápida en el Oriente Medio. El tráfico entre Moscú y las capitales árabes es activo, y lo es también el tráfico entre esas capitales y Washington. Nadie, excepto los participantes, sabe de qué se trata. Lo poco que trasciende a la prensa, sin embargo, le da a uno la impresión de que hay ahora una especie de guerra fría. A menudo se nos hace creer que la *détente* tiene que ver con el intercambio a corto plazo de cereales por vodka. ¿De qué otra manera hemos de explicar el aumento al quíntuplo de la ayuda de los Estados Unidos a Israel después de la guerra de octubre, en un momento cuando todo lo que había perdido en aquella guerra ha sido reemplazado? La atmósfera de intranquilidad que prevalece en la región está justificada. Las grandes Potencias que asumen el manejo del problema tienen que demostrar que lo están haciendo. Quizás sí, pero ¿cómo podemos saberlo? Lo que sabemos con certeza no es nada alentador. Los gastos de defensa de Israel representan el doble de su producto nacional bruto de hace un año. Generales que escupen fuego, que fueron retirados o se retiraron después de la guerra, están nuevamente en servicio activo. La ayuda fiscal en el año venidero aumentará de 50 millones a 250 millones de dólares. Las actividades de cabildeo judías se desarrollan amenazadoramente y, en verdad, plantean un reto a un Secretario de Estado como raramente han tenido los Estados Unidos: un hombre que está a la altura de los tiempos. El Jefe del Comité norteamericano-israelí de Asuntos Públicos no podía haber sido más arrogante cuando amenazó: "Todavía no voy a hacer sonar la campana de fuego, pero cuando lo haga ustedes la oirán". Uno se pregunta si los norte-

americanos no se han cansado de este tipo de comportamiento. No es prudente decir que tales organizaciones e instituciones cuentan con el ciudadano norteamericano como algo natural, pero es un hecho demasiado evidente para no encararlo.

202. Este período de sesiones debe ayudar. Lo que hay que hacer no es complicado. En primer lugar, influyamos sobre Israel para que se abstenga de cometer actos que puedan llevar a otra guerra. Hemos tenido cuatro guerras importantes, y varias guerras menores. Ninguna de ellas produjo la seguridad tan ansiada por Israel. En Ginebra podría lograrse, si llegamos allí. Segundo, instemos a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que no renuncien a su derecho a saber ya ayudar en la medida necesaria. Tienen una responsabilidad y tienen algo que está en juego.

203. Existe otra región del mundo de la que Israel debería derivar una lección. Salazar y Caetano alentaban antiguas fantasías similares a las de Israel, pero, cinco siglos después que habían surgido, esas fantasías se convirtieron en cenizas. En la OUA el Sudán ha tenido oportunidad de expresar muchas palabras elogiosas acerca de los nuevos hombres que en Portugal luchan en una situación sumamente desventurosa. También hicimos la advertencia de que había cambios en territorios bajo administración portuguesa que estaban siguiendo el camino de Ian Smith y sus amigos. Deseo reiterar el elogio que manifestamos en Mogadiscio. Tenemos más razones para hacerlo por la admiración que sentimos hacia quienes tuvieron el valor de someter inmediatamente a los insurgentes por la fuerza de las armas. Los nuevos hombres se han ganado nuestro respeto y el Africa espera que nada interfiera en sus planes y empeños. No nos avergonzamos por afirmar que la mano extendida por Portugal debe tomarse con sinceridad. El Sudán ve más que eso en lo que ya se ha logrado. Mozambique y Guinea-Bissau han vuelto a obtener su independencia y la lucha interna que se libra en Angola no puede durar mucho más. Un Estado poderoso integrado por Mozambique, Zambia y Angola podría surgir en los próximos años y liberar a otras regiones de la dominación extranjera rechazada por la mayoría del mundo.

204. Lo que ocurre actualmente en el Africa meridional es bestial, provocativo y constituye una instigación constante al Africa. Como filosofía representa un desafío a la base misma de la independencia africana. El mundo no dejó de expresar su aborrecimiento, pero ante ese repudio global sólo se vio el desafío abierto de Sudáfrica y Rhodesia. Sudáfrica tuvo sus razones. Rhodesia tuvo las suyas.

205. Las Naciones Unidas trataron de modificar la situación utilizando las medidas dispuestas por la Carta, es decir, las sanciones. Sin embargo, la eficacia de esas medidas se vio diluida y todo se redujo a un simple gesto político. Las sanciones se conciben para que sean forjadas en un instrumento viable de medidas colectivas que no lleven al uso de la fuerza, pero nuestra acción no ha dado resultado alguno. ¿Quién es el culpable? Justamente, los supervisores del orden internacional, los campeones de los derechos humanos. Los recientes acontecimientos del Africa meridional llevan a los africanos a formularse diversas preguntas que afectan la formulación de la política de los países occidentales con respecto al Africa meri-

dional: la ampliación de su red de defensa para proteger lo que han llegado a considerar como su sistema global de intereses y la creencia de que poseen intereses políticos, económicos y estratégicos en el subcontinente del África meridional que deben defenderse a toda costa. Los planificadores de la OTAN parecen haberse comprometido claramente a trabajar por la defensa militar del África meridional. Este paso crítico lleva a la OTAN a una alianza militar *de facto* con el régimen de los colonos blancos de esa zona.

206. No impugnamos el derecho de cada país a concebir sus propios intereses según su propio juicio. Lo que preguntamos a esos países es si favorece a sus intereses el hecho de aislarse colocándose de parte de regímenes anacrónicos. ¿No están en realidad observando la realidad del África meridional con los ojos tapados? ¿No desaprovechan la lección del 25 de abril en Portugal? Los hechos de los últimos 20 años demuestran que ningún país o grupo de países puede regir los cambios históricos. Aquellos que así pensaban pusieron en evidencia su error en Argelia, en Viet Nam, en Mozambique. También demostrarán que se equivocan en el África meridional y no menos ocurrirá en la parte norte del continente, donde la cuestión del llamado Sáhara español todavía espera una solución acorde con el interés de los pueblos de la región y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las sucesivas resoluciones sobre descolonización.

207. Las Potencias que poseen privilegios especiales en el Consejo de Seguridad deben advertir que existe una responsabilidad correlativa con ese privilegio. El cinismo de París, la fría indiferencia de Washington y las vacilaciones de Londres son hechos deplorados por toda el África, y lo son a causa de su miopía.

*El Sr. Inglés (Filipinas), Vicepresidente, vuelve a ocupar la Presidencia.*

208. En una evaluación global de la seguridad general debemos evitar referencias parciales a las realidades con que debe enfrentarse la comunidad internacional a fin de garantizar mejores perspectivas de un orden mundial más firme. La decisión de prestar atención a ciertos hechos que reflejan el germen de un conflicto no debe significar el descuido de otros que poseen similares posibilidades de suscitar controversias. En un mundo que se ha hecho más precario por la existencia de las armas nucleares cabe subrayar la necesidad de lograr la paz internacional. Esa exigencia resulta más evidente para aquellos que tienen mucho que guardar que para los que poco tienen que perder. Los africanos desposeídos de las pobres aldeas de Johannesburgo o Bulawayo se sienten bastante más cerca de la muerte a causa del despojo y la crueldad de los regímenes de los colonos blancos que por el peligro de una conflagración nuclear. Lo que hoy encontramos en el África meridional es una desesperación tan profunda entre los africanos y un resentimiento tan apasionado por la opresión racial, que los temores normales dejan de ejercer su esperada moderación sobre los gobiernos y los pueblos. El Sr. Kissinger nos ha dicho que si se permite que las causas subyacentes del conflicto continúen hasta que las partes crean que el único recurso que les queda es la guerra, no podremos entonces garantizar que no ha de estallar sin control [2238a, sesión, párr. 46].

209. La guerra colonial y racial proseguirá en esa parte del mundo por más armas nuevas e intimidatorias

que adquieran los regímenes de los colonos y por más alianzas que formen. Nos preguntamos entonces si se permitirá que se extienda la violencia hasta que blancos y negros, dominantes y dominados, se vean arrastrados a una mutua destrucción.

210. Esos son los desafíos del próximo decenio, un decenio de cambios y transformaciones. Para responder a esos desafíos tendremos que recurrir a la sabiduría humana, más que a las insensatas reacciones de la frustración. Debemos aceptar voluntariamente la realidad del cambio, ya que los hechos no dejarán de tener vigencia porque decidamos pasarlos por alto. Es preciso reconocer que la riqueza del mundo resulta suficiente para todos y que el mundo no permitirá que una mitad sea rica y la otra pobre. Es necesario persuadir a los neorromanos de que la codicia terminará sobrepasándolos.

211. Debemos probar que Nietzsche estaba equivocado. Para él "el mundo es hermoso, pero padece de una enfermedad llamada hombre".

212. Sr. ALLON (Israel) (*interpretación del inglés\**): Al comienzo de mi exposición deseo asociarme a todos aquellos que han expresado su pesar y sus condolencias al pueblo de Honduras, que sufrió un desastre de tanta magnitud.

213. Luego, quiero felicitar a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas: Bangladesh, Guinea-Bissau y Granada. El pueblo judío, que se vio privado de su independencia durante cientos de años, es tal vez el más indicado para evaluar la importancia que tienen la soberanía nacional y la libertad espiritual. En nombre de Israel y de su pueblo, les deseo prosperidad y progreso.

214. Igualmente, no puedo dejar de felicitar con toda sinceridad a Portugal, que ha elegido el camino de la descolonización y de su propia liberación de la carga que constituye un imperio.

215. Y ahora, pasando de los que han obtenido su libertad a los que no la han obtenido, tengo el deber, tanto desde el punto de vista humano como judío, de llamar la atención de esta Asamblea y, por su intermedio, de la opinión mundial, sobre el sufrimiento de una pequeña comunidad judía que alcanza a 4.500 almas, todo lo que queda de la antigua comunidad judía de Siria, sometida a una opresión incesante.

216. Los derechos humanos son indivisibles, y la libertad del individuo nos interesa a todos. "Soy el protector de mi hermano": es en este espíritu de solidaridad internacional que expreso la esperanza de que a la comunidad judía de Siria, como un acto humanitario, le sea permitido abandonar ese país.

217. Paso ahora a la situación de otra comunidad judía: la de la Unión Soviética, integrada por más de 3 millones de individuos. Me hago eco de la esperanza de que el Gobierno soviético reconozca y respete los derechos nacionales de este grupo judío y permita a aquellos que así lo deseen dirigirse a Israel y reunirse con sus familias y su pueblo. El pueblo judío, dividido como se encuentra entre el este y el oeste, siempre ha sido la primera y principal víctima de las guerras, tanto candentes como frías, y es el primero que desea ansiosamente la paz y la *détente*. Los conflictos entre

\* Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en hebreo.

las Pótencias, ya sean grandes o pequeñas, no es lo que deseamos, pero no podemos guardar silencio ni permanecer de brazos cruzados mientras no se reconozca el derecho de todo judío a volver a Israel.

218. La Unión Soviética, como Estado multinacional, no puede — en realidad no tiene el derecho — hacer caso omiso de las aspiraciones de los miembros del grupo nacional judío a una vida nacional plena en su patria histórica. No es posible resolver el problema de los derechos del pueblo judío en la Unión Soviética, un problema anómalo desde el punto de vista nacional, por medios anómalos en términos humanitarios y morales. La concesión de permiso para trasladarse a Israel a aquellos que lo deseen no solamente resolverá un agonizante problema judío que es único en la historia de la humanidad sino que, estimo, proporcionará también la solución a un problema soviético con el que ese Gobierno ha tenido que luchar durante muchos años.

219. Al expresar nuestro reconocimiento por lo que ya se ha hecho, ruego al Gobierno soviético que demuestre una mayor generosidad, que deje de perseguir a aquellos que desean emigrar, que libere a los prisioneros de Sión, que abra las puertas, y así obtendrá el aplauso de los hombres civilizados del mundo entero por su humanidad.

220. Nuestro mundo se encuentra en una encrucijada: por un lado la opulencia, el desperdicio y la indiferencia; por el otro la hambruna, las perspectivas de una corta vida y sufrimientos sin precedentes. Cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y la Organización propiamente dicha, deben, lo antes posible, basar su cooperación económica, tecnológica y política en el concepto de un mundo, cuyas partes y políticas están vinculadas. De lo contrario, se concretará la más sombría de las profecías sobre el destino de la humanidad, y ello en una época en que el hombre ha alcanzado éxitos científicos y tecnológicos sin precedentes. Los recursos ilimitados para eliminar el hambre y la enfermedad se encuentran disponibles. Lo que falta es buena voluntad, responsabilidad humana y comprensión a nivel gubernamental para establecer un nuevo sistema internacional que lleve a la humanidad hacia una vida de mayor dignidad y felicidad, una vida sin guerra, una vida de satisfacción espiritual y material. En ese sentido, sería apropiado volver a examinar el mecanismo internacional existente para ver si puede hacer frente a estas tareas tan grandes y urgentes.

221. La justicia social es un concepto que ya no se encuentra limitado por las fronteras de los Estados. Nuestro mundo se enfrenta ahora a alternativas muy claras: continuar por un falso camino, cuyo fin no puede percibirse, que aleja más a las naciones ricas de las pobres, o ir por el rumbo de la cooperación internacional constructiva.

222. Como lo dijo Jawaharlal Nehru, en forma tan atinada: “La ley de la vida no debería ser la competencia para la adquisición, sino la cooperación; que lo bueno de cada uno contribuya al bien de todos”.

223. Las alternativas que enfrenta nuestra generación son la cooperación o la declinación. Coopere-mos. Si bien Israel es un país pequeño y de recursos limitados y se encuentra todavía en la etapa del desarrollo, está haciendo todo lo posible por enfrentar

los problemas tan complejos que le presenta una tierra pobre y semiárida, y con la integración de cientos de miles de refugiados. No obstante, como lo ha hecho en el pasado, tratará de proporcionar asistencia a otros países en desarrollo, en los distintos continentes, en los campos de la ciencia, la educación y el desarrollo económico y social, y continuará haciéndolo con todo gusto en el futuro.

224. Ha transcurrido un año desde la guerra de Yom Kippur, un enfrentamiento sangriento iniciado por Egipto y Siria, reforzados por contingentes de otros Estados árabes y con el apoyo material y político de la Unión Soviética. Más de 2.500 soldados israelíes, más de 12.000 egipcios y más de 3.000 sirios y otros perdieron sus vidas en esta guerra. La mayor parte de ellos murió en plena juventud y dejó afligidos padres, viudas y huérfanos. Los prisioneros israelíes fueron maltratados de manera salvaje en las prisiones de Siria y Egipto. Más de 40.000 hombres fueron heridos y muchos han quedado incapacitados en forma permanente. La agonía de las viudas, de los huérfanos y de los incapacitados es compartida por igual por los pueblos de ambos bandos.

225. Después de esta guerra, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 338 (1973), en cuyo párrafo 3 dice:

“*Decide que, inmediatamente y en forma simultánea con la cesación del fuego, se inicien negociaciones entre las partes interesadas, con los auspicios apropiados, encaminadas al establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.*”

226. No constituye un mérito para el Consejo de Seguridad que solamente en octubre de 1973 — 24 años después de firmado, en 1949, el Acuerdo de Armisticio General entre Israel, Egipto, Jordania, Líbano y Siria — instara en forma concreta a las negociaciones de paz. De todos modos, fue un progreso: es mejor tarde que nunca. Pero ¿por qué una resolución tan importante tuvo que esperar a que terminara la guerra sangrienta de octubre último?

227. Los arreglos sobre separación de fuerzas entre Israel y Egipto, y entre Israel y Siria, también representan algún progreso. Desde la Conferencia Árabe en la cumbre de 1967, celebrada en Jartum, con su triple negativa — no paz, no reconocimiento, no negociación — esta fue la primera etapa positiva. Ella fue adoptada a la luz de la experiencia de la guerra y como un resultado de la iniciativa constructiva de los Estados Unidos y el sobresaliente esfuerzo de su Secretario de Estado. Sr. Kissinger.

228. Pero aquí también se nos presenta la misma situación grave: ¿por qué vino esto tan tarde y por qué después del derramamiento de sangre? En última instancia, los arreglos parciales podrían haberse acordado sin la guerra y aun antes de ella, tanto en el Canal de Suez como en las Alturas de Golán. En 1971 Israel respondió afirmativamente a la propuesta americana de establecer conversaciones para un acuerdo parcial con Egipto, y no había ninguna razón para que no hubiéramos respondido en forma similar a una propuesta similar en cuanto a conversaciones con otros Estados vecinos. Fue la otra parte la que rechazó la propuesta y así mató esta iniciativa constructiva. Finalmente tuvimos que llegar a conversaciones frente a frente, es decir, a algo más que conversaciones de

proximidad, durante la primera sesión de la Conferencia de Ginebra, en las negociaciones entre Israel y Egipto en el kilómetro 101 del camino de El Cairo a Suez, y con ocasión de la firma del acuerdo con Siria, en Ginebra. Entonces, ¿por qué tuvo que hacerse esto al costo de decenas de millares de bajas por ambas partes?

229. Si fueran necesarias más pruebas, la guerra de octubre demostró claramente que no hay, no puede haber y no habrá nunca una solución militar para el conflicto árabe-israelí, que persiste más allá de todo razonamiento y de todo realismo político: un conflicto que extrae la médula de los huesos a todo el pueblo y a toda la región, a pesar de los extensos recursos de la zona, debilitando sus economías y sus sociedades.

230. Examinemos los hechos. En esta guerra los agresores disfrutaron de tres ventajas destacadas, que en circunstancias normales habrían sido decisivas. En primer lugar, su fuerza abrumadora en lo que se refiere al número de tropas y al armamento moderno; en segundo término, la iniciativa y, finalmente, la sorpresa. A pesar de estas grandes ventajas, el ejército de ciudadanos de Israel rápidamente se sobrepuso al efecto de la sorpresa, detuvo la marcha de las fuerzas atacantes y pasó a una contraofensiva que llevó a las tropas israelíes más allá de las líneas del cese de hostilidades, en las Alturas de Golán, llegando al Canal de Suez y rodeando así al Tercer Ejército de Egipto. No creo que se necesiten conocimientos militares particulares para advertir lo que hubiera sucedido a las fuerzas agresoras, a esta altura, si el Consejo de Seguridad no hubiera instado urgentemente al cese del fuego, cosa que, por supuesto, no había hecho con anterioridad, antes de que se hiciese claro que las cosas iban en favor de Israel.

231. Esta es la diferencia esencial entre una victoria de Israel y una victoria de los árabes. Si los ejércitos árabes hubieran triunfado, el mundo hubiera sido testigo de un acto de genocidio, mientras que la derrota árabe se limitó al campo de batalla y efectivamente abrió los cauces al razonamiento y a un pequeño — muy pequeño, por cierto — paso en la esfera política.

232. Si a pesar de las ventajas que tenían los árabes en materia de ejércitos, armamentos, iniciativa y sorpresa, éstos fueron los resultados de la guerra de octubre, ¿qué podría acarrear otra guerra, además de nuevas víctimas y nuevos sufrimientos? Otra guerra como ésta crearía problemas nuevos, más complejos, cuya solución sería infinitamente más difícil.

233. No menciono estas cosas con alegría, sino con gran pesar. No quiero regocijarme de la victoria de Israel, ni avergonzar a Egipto y a Siria. Por el contrario, en este momento, cuando el deber de todos es hacer un esfuerzo especial para acercarnos a un arreglo político, es importante que todos nos abstengamos de hacer declaraciones provocativas o de utilizar frases de propaganda. Recuerdo estas cosas sólo porque quiero repetir que no puede haber una solución militar a este conflicto tan pernicioso. El refuerzo de los armamentos de los países árabes tal vez pueda alentar una nueva agresión, pero el problema no será decidido en otra guerra.

234. Después de la guerra de octubre advertimos sin la menor duda que ninguno de los problemas que

constituyen la disputa árabe-israelí podrá ser resuelta mediante la guerra y que, de la misma manera, no hay problema — inclusive la cuestión de la identidad independiente de los palestinos — que no pueda resolverse mediante una negociación sincera entre las partes. Por consiguiente, hagamos lo máximo para garantizar que la guerra innecesaria del Yom Kippur de 1973 sea la última que se libere entre árabes e israelíes.

235. Israel, naturalmente, ha extraído sus conclusiones de esta última guerra. Pero queremos continuar progresando en el camino político que se abrió después de la guerra. No obstante, si se nos fuerza a una guerra, estaremos prontos para ella. Espero y rezo porque nuestros vecinos también hayan extraído las conclusiones de octubre de 1973 y que estén de acuerdo con nosotros en cuanto a que ha llegado el momento de abandonar en forma definitiva el recurso de la fuerza armada, tratando de dedicar los esfuerzos en forma consistente, paciente y seria a la opción política.

236. Los acuerdos sobre la separación de fuerzas entre Israel y Egipto, por un lado, y entre Israel y Siria por el otro, en los cuales la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General, está jugando un papel muy elogiado, pueden proporcionar un comienzo adecuado. Estos acuerdos no son sólo de carácter militar; tienen también aspectos políticos.

237. En primer término, el hecho mismo de las negociaciones — a veces indirectas y a veces directas — es una medida política y psicológica que debería satisfacer a todos los que desean la paz en nuestra región y en el mundo entero.

238. En segundo lugar, un período prolongado de tranquilidad en los frentes ha contribuido a crear un nuevo clima y posiblemente un nuevo dinamismo para la solución política.

239. En tercer lugar, el acuerdo sobre la separación de fuerzas entre Egipto e Israel incluye el siguiente párrafo:

“D. Egipto e Israel no consideran que este sea un acuerdo definitivo de paz. Constituye un primer paso hacia una paz definitiva, justa y duradera, de conformidad con las disposiciones de la resolución 338 (1973) del Consejo de Seguridad y dentro del marco de la Conferencia de Ginebra.”<sup>5</sup>

Existe un párrafo similar en el acuerdo entre Israel y Siria<sup>6</sup>.

240. Pero los acuerdos de separación de fuerzas y observancia mutua de cesación del fuego no son suficientes. Debemos continuar las conversaciones, sin condiciones previas, manteniendo la idea de la paz y de la tolerancia mutua para poder plantar las semillas de la confianza, que son vitales para la creación de un clima de conciliación, transacción y entendimiento.

241. Este objetivo no condice con el continuo estado de beligerancia, que no solamente conlleva los peligros de nuevas hostilidades, con todo su horror y sufrimiento, sino que también distrae la mayor parte de los recursos humanos y de la riqueza de la zona hacia el aumento y mantenimiento de ejércitos enormes a costa del desarrollo económico y social. Esta aberración inútil ya ha atrasado a toda una generación, y de persistir causará mayores sufrimientos a millones.

242. Se da aquí una paradoja histórica: el Oriente Medio es una de las regiones más ricas del mundo. Tiene riquezas naturales, un suelo fértil, agua abundante para la irrigación, líneas internacionales de comunicación, lugares incomparables para la peregrinación y el turismo y pueblos con una vieja historia que poseen tanto antiguas culturas como habilidades modernas. Pero esta zona tan bien dotada es todavía desde el punto de vista económico y social una de las más atrasadas del mundo.

243. No sería difícil probar que el gasto de vastos tesoros en armamentos y en el mantenimiento de ejércitos enormes es uno de los factores más importantes de ese atraso. La Unión Soviética no hace ningún favor al pueblo de la región cuando envía armas como una de sus principales exportaciones a algunos de los países del Oriente Medio, porque éstos no son medios de producción ni acuerdos tecnológicos que puedan sacar a estos pueblos de la miseria. Esta política soviética, inspirada por una actitud muy parcial contra Israel, es una de las causas principales de la tirantez en el Oriente Medio y se usa con toda premeditación como un medio para implantar a la Unión Soviética en varios países a expensas de su propia soberanía. Es una política que contradice el espíritu mismo de la *détente*, en la cual todos hemos depositado nuestras esperanzas.

244. Debo declarar con énfasis que la *détente* tiene que ser global y aplicarse al Oriente Medio también, o no habrá *détente* en absoluto. La *détente* que no incluya al Oriente Medio no tendrá sentido político ni estratégico.

245. Por otro lado, la paz y la cooperación entre los pueblos de nuestra región son necesarias no solamente para fortalecer nuestras economías y desarrollar nuestras sociedades, sino también — y esto no es menos importante — para garantizar la verdadera independencia de todos los pueblos del Oriente Medio. Una paz que sirva sólo los intereses de una parte no tiene validez y una paz dictado por una de las partes a otra, o por una tercera parte, no tiene sustancia, y sólo sería una paz muy precaria y transitoria. Como dijo Alberto Einstein: "La paz no puede imponerse por la fuerza, y sólo puede lograrse mediante la comprensión". Sólo una paz que se funde en el respeto de los intereses de ambas partes puede ser genuina, estable y duradera. Las condiciones geoestratégicas que prevalecen en el Oriente Medio hacen posible esa paz, es decir, una paz que por un lado proporcione una solución satisfactoria a los intereses de todos los Estados árabes, y también a las necesidades de los palestinos, y por otro lado a las necesidades vitales de Israel de tener fronteras defendibles.

246. Israel estará dispuesto a considerar favorablemente una transacción territorial considerable, pero no podemos transigir con nuestra seguridad. En síntesis, sinceramente creo que es posible lograr un acuerdo de paz que esté a favor de los intereses razonables de las partes en controversia y abra un nuevo capítulo en la historia de cada uno de los Estados del Oriente Medio y de toda la región. Pero hasta el momento los Estados árabes, lamentablemente, han continuado con una política estéril de no ceder ni una pulgada, mientras que Israel está dispuesto a la paz, una paz de transacción equitativa, aunque duela a ambas partes. Para alcanzar este objetivo preferiríamos negociaciones para un acuerdo pleno e integral de paz, pero

si se deduce que todavía las condiciones no son susceptibles de lograr un acuerdo completo, podríamos examinar las posibilidades de llegar a acuerdos interinos, basados en transacciones, que pongan fin a la beligerancia de sus distintos componentes, es decir, acuerdos interinos que estipulen arreglos de seguridad mutua que, con el correr del tiempo, conduzcan a negociaciones para un tratado de paz que determine, entre otras cosas, las fronteras definitivas.

247. Israel tiene conciencia de la existencia de la cuestión de la identidad palestina. Sostiene que esto puede y debe resolverse dentro del marco del arreglo de la controversia con su vecina del este. Es allí, sobre ambos márgenes del Jordán, que está concentrada la gran mayoría de la población palestina. Además, la mayor parte de los ciudadanos de Jordania son palestinos y la mayor parte de los palestinos son ciudadanos jordanos. También es un hecho que la zona este del Jordán es parte integrante del territorio histórico de Israel o Palestina y que ésa es ya el hogar nacional de los palestinos. Si existe un aspecto étnico del concepto de palestino, se aplica igualmente al campesino, al ciudadano y al beduino del este del Jordán, como al campesino, al ciudadano y el beduino del oeste del Jordán. A la luz de estas consideraciones, el Gobierno de Israel resolvió el 21 de julio de 1974 que:

"El Gobierno tratará de lograr negociaciones para llegar a un acuerdo de paz con Jordania.

"Esta paz se fundará en la existencia de solamente dos Estados independientes: Israel, con Jerusalén unida como su capital, y un Estado árabe jordano-palestino, al este de Israel, con fronteras a ser determinadas en negociaciones entre Israel y Jordania. En este Estado, la identidad independiente de los árabes jordanos y palestinos puede expresarse dentro de un clima de paz y buena vecindad con Israel."

248. No obstante, la comunidad palestina en general no puede equipararse en forma alguna a las organizaciones terroristas. Mi conocimiento personal de esta comunidad me lleva a negarme a identificarla, o al menos a su gran mayoría, con el grupo de terroristas conocido por la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que no es un movimiento de liberación nacional, sino una organización de grupos de terroristas desunidos y dispersos cuyas pretensiones no reciben apoyo de la amplia masa de la población palestina. Es un hecho que han perecido más árabes que israelíes a manos de esas organizaciones. También es cierto que muchos terroristas han resultado muertos en los choques armados entre las fuerzas regulares árabes y las pandillas de terroristas, y entre las mismas pandillas terroristas rivales, que debido a las fuerzas de seguridad israelíes.

249. Estos hechos resultarán evidentes para todo el que quiera examinarlos. Nos rehusamos a reconocer a la OLP, y no la reconoceremos debido a sus doctrinas y actos. La carta de Palestina, que incorpora la ideología política de la OLP, contradice directamente la Carta de las Naciones Unidas. Niega a Israel el derecho a existir y postula su destrucción como objetivo principal.

250. Esta ideología va acompañada de métodos criminales de guerra que utilizan las organizaciones que constituyen la OLP, como el terrorismo indiscrimi-

nado y el asesinato premeditado de mujeres y niños, alumnos y maestros, atletas en los Juegos Olímpicos, pasajeros de un avión suizo, visitantes casuales y judíos y cristianos peregrinos en los aeropuertos y trabajadoras árabes en Galilea. En realidad, la situación no es la de un pueblo dominado que trata de liberarse con sus propias fuerzas, sino de una pandilla de malhechores que tratan de imponerse sobre un pueblo y de formarlo y dominarlo por medio de la destrucción de otro pueblo. Esto ocurre en el momento en que hay amplio lugar para que dos Estados, uno judío y otro árabe, puedan coexistir en paz en la tierra histórica de Israel o Palestina en ambas partes del Jordán, su frontera común que ha de ser determinada por negociaciones.

251. Por supuesto, no es secreto alguno que, con la situación parlamentaria que existe en esta Asamblea General, las ideas preconcebidas que tienen gran número de las personas que aquí toman parte y las consideraciones sin pertinencia que guían a muchas delegaciones, la mayoría puede ceder a las demandas de la OLP. Una resolución que hiciera esto será considerada por Israel como arbitraria y violatoria de sus derechos fundamentales, ilegal y no obligatoria bajo ningún concepto. Todo representante aquí presente rechazaría una resolución que atacara los cimientos mismos de su propio país. No se puede pedir a ninguna nación que acepte su propia eliminación o que se suicide.

252. Comprendemos las necesidades de los palestinos, sin duda; pero decididamente no satisfaremos las demandas de archiasesinos que se autotitulan salvadores.

253. Lamento que muchos Miembros de las Naciones Unidas no estudian a fondo el problema y, como consecuencia, en forma premeditada o debido a malentendidos, premian a esos asesinos, y al hacerlo así atizan el fuego en el Oriente Medio. Israel no se someterá a la violencia y el terror. El terrorismo es una enfermedad contagiosa que no conoce fronteras nacionales. Muchos Estados ya han pagado el precio por haberse sometido al terrorismo, y me temo que todavía queda por decirse la última palabra. Después de los más recientes ataques terroristas en París y en La Haya, el Presidente Valéry Giscard d'Estaing dijo: "La violencia, que a veces se presenta y se justifica como un acto de vanguardia, no es sino el surgimiento a la superficie de las profundidades de la crueldad primitiva para librarse de la cual la humanidad ha dedicado todos sus esfuerzos". Estas son palabras muy penetrantes, pero se necesitan acciones y una valiente cooperación para poner fin a las manifestaciones de terror antes de que ocurran más desastres.

254. La esencia de la OLP es el terror. No es una coincidencia de que cuando existe una propuesta concreta para una solución política, la OLP se opone inmediatamente a tales iniciativas de paz. Su insistencia de que se inscriba la cuestión de Palestina en el programa de esta Asamblea General tiene como fin, sobre todo, la destrucción de las perspectivas de los esfuerzos políticos desde sus comienzos mismos. Un debate sobre esta cuestión sólo logrará envenenar el clima internacional. La aceptación de las exigencias de la OLP podría muy bien condenar al fracaso las perspectivas del proceso de negociaciones, precisamente

cuando vemos el primer rayo de luz brillando en el horizonte.

255. Los palestinos que deseen dar una expresión constructiva a su identidad independiente pueden hacerlo dentro del contexto de las negociaciones con Jordania. Además, yo no estaría de acuerdo con un arreglo general sin incluir en él la satisfacción de las necesidades de los palestinos. En última instancia, no ha sido Israel quien ha evitado la cristalización de lo que se llama la "identidad palestina". El grado en que tal deseo existía entre los palestinos, fueron los Estados árabes los que lo han frustrado durante todos estos años. Pues, si no, ¿cómo podemos explicar el hecho de que durante 19 años de dominio árabe en la Faja de Gaza y en la ribera occidental, nunca pudo manifestarse en forma definitiva esa identidad?

256. El comunicado conjunto firmado por Egipto, Siria y la OLP en El Cairo el 21 de septiembre de 1974 también asesta un revés a las perspectivas de una solución constructiva a la cuestión de la identidad palestina. En la misma forma en que la OLP está tratando de frustrar todos los esfuerzos políticos de progreso en esa región, ciertos Estados árabes están tratando de diluir la posibilidad de una solución para la cuestión palestina, concediendo a las organizaciones terroristas el monopolio de la representación de los palestinos, cuando saben muy bien que esas organizaciones no pueden ser parte en las negociaciones precisamente por lo que representan.

257. No hay ejemplo más triste de la actitud desalmada de los gobiernos árabes que el estancamiento que han impuesto a la condición de los refugiados de 1948. Es cierto que muchos de ellos han quedado absorbidos en las economías de los Estados árabes en que ahora viven, pero ha habido una política premeditada de evitar que se llegue a una solución constructiva de este problema tan delicado para explotar así el sufrimiento humano con fines políticos y de propaganda. Si el problema en sí no fuera tan triste, me atrevería a decir que no hay nada más risible que los esfuerzos anuales para la recaudación de fondos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para cubrir el déficit de su presupuesto, y esto en el momento en que los Estados árabes productores de petróleo tienen la mayor cantidad de reservas monetarias en el mundo.

258. Israel no fue quien inició este camino; no hacia los 600.000 refugiados judíos que tuvieron que abandonar los Estados árabes y se vieron despojados de sus posesiones, y no hacia los sobrevivientes de los millones de judíos asesinados por los nazis, con la bendición del Mufti Haj Amin el Husseini, quien encontró refugio entre sus compatriotas en el Berlín nazi y en la Roma fascista. Todos estos fueron absorbidos plenamente en Israel, tanto en el orden económico, como social y cultural.

259. A la luz de las vastas oportunidades económicas que existen ahora en el Oriente Medio, el problema del refugiado puede y debe resolverse. Situaciones mucho más difíciles respecto del refugiado se han resuelto hace mucho tiempo. Con buena voluntad, sin la cual no puede resolverse problema alguno, la cuestión de la compensación, tanto de los refugiados árabes como judíos, puede también arreglarse. Israel está

contribuyendo y continuará contribuyendo a la solución de este tan doloroso problema humano.

260. Hay quienes prevén una guerra en el Oriente Medio. En lo que se refiere a Israel, observaremos fielmente la cesación del fuego y el acuerdo de la separación de las fuerzas sobre una base recíproca, hasta que se reemplacen o complementen con nuevos acuerdos. Pero en la misma forma en que haremos gala de la mayor buena voluntad por lograr un progreso equilibrado y constructivo en la esfera política, no nos someteremos ni nos prestaremos al chantaje, a la amenaza de guerra o a la guerra misma.

261. Queremos ver progresos en los esfuerzos por lograr una solución política, tanto como un fin en sí misma como para poner término a la guerra. Ante el rápido armamentismo de la otra parte, también nosotros trataremos de hacerlo si — y que Dios lo impida — estalla una nueva guerra. Pero, al mismo tiempo, trataremos de buscar un arreglo del conflicto por medios pacíficos. En otras palabras, nos prepararemos para lo peor, aunque esperamos y trabajaremos por lo mejor.

262. En uno de sus recientes discursos, el Presidente Sadat dijo que nuestra generación debe quedar satisfecha con el fin de la guerra y que el tratado de paz se firmará por la generación venidera. Me asombra que un hombre de Estado tan distinguido renuncie a la histórica oportunidad de lograr la paz y la cooperación. Confío en que ésta no sea su última palabra. La paz no debe aplazarse hasta la próxima generación. Es el deber de las generaciones que han participado en estas guerras sobreponerse a sus divergencias y garantizar la paz para sus descendientes. Hagamos todo lo posible por asegurar rápidamente la paz en nuestra época. Es posible, y para lograrla tal vez se necesite más valor que el que se requiera para ir a la guerra. Demostremos tanta sabiduría como valor, y así beneficiaremos a todos los pueblos de esta región.

263. Sr. N'JIE (Gambia) (*interpretación del inglés*): Es en verdad un placer y un privilegio para mí aprovechar esta oportunidad para unirne a todos aquellos colegas que me han precedido para expresar la profunda satisfacción y la complacencia que sentimos todos al ver al Sr. Bouteflika asumir el elevado y responsable cargo de Presidente del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. La elección unánime de que fue objeto es un claro testimonio a la elevada consideración personal, estima y confianza de que él goza en esta Asamblea, así como un reconocimiento del respeto que todos nosotros tenemos por su gran país y pueblo. Nos enorgullecemos, en verdad, del lugar dirigente que Argelia, hermano país africano, siempre ha ocupado y sigue ocupando con tenacidad y abnegación en la causa de la libertad, de la justicia y de la paz para toda la humanidad. Tenemos plena confianza en que, gracias a su experiencia, a sus antecedentes y a su total dedicación a la paz, la libertad y la justicia, el desempeño de sus funciones como Presidente de esta Asamblea se verá coronado por el éxito.

264. También deseo rendir tributo y felicitar a su predecesor en dicho cargo, el Sr. Leopoldo Benites, del Ecuador, por la eficiencia y éxito con que dirigió la labor del vigésimo octavo período de sesiones, así como la del histórico sexto período extraordinario.

265. En nombre de mi Gobierno, también deseo rendir homenaje a nuestro competente y distinguido

Secretario General, Sr. Kurt Waldheim — a quien tuvimos el placer de acoger en Gambia a comienzos de este año — por su inquebrantable dedicación a los principios y propósitos de nuestra Carta y sus constantes e incansables esfuerzos por la paz y la justicia en el mundo entero.

266. Mi delegación tiene suma satisfacción en acoger a los tres nuevos Miembros de nuestra Organización durante el presente período de sesiones. Teniendo en cuenta la vecindad entre Gambia y Guinea-Bissau y la afinidad y completa solidaridad entre nuestros pueblos, tengo el especial agrado de dar la bienvenida a la República de Guinea-Bissau. Durante toda su lucha por la libertad y por la soberanía nacional siempre hemos estado al lado de nuestros valientes y vecinos hermanos. Aseguro que nuestros dos pequeños pero resueltos países continuarán colaborando en todas las esferas por el adelanto de nuestros pueblos y por el mantenimiento de la paz y la justicia. Al dar la bienvenida a Guinea-Bissau a las Naciones Unidas, no podemos dejar de expresar la esperanza de que Angola y Mozambique ocupen también muy pronto el lugar a que tienen derecho en esta comunidad de naciones.

267. También deseo dar la bienvenida a Granada y Bangladesh, dos países hermanos en nuestro gran Commonwealth, y confiar en que estableceremos relaciones estrechas y una cooperación positiva entre nuestros países y pueblos en la lucha creadora de paz y progreso para toda la humanidad.

268. Queremos transmitir nuestro profundo pesar al Gobierno y pueblo de Honduras por el desastre que ha llevado angustia y sufrimiento a ese país. Esperamos sinceramente que la oportuna asistencia de la comunidad mundial permita al valiente pueblo de Honduras sobrellevar sus dificultades presentes, y que pronto vuelva a la normalidad la vida en aquel país.

269. Quisiera reiterar aquí hoy la fe inmovible que deposita la República de Gambia en las Naciones Unidas para lograr el mantenimiento y garantía de la paz mundial. Al mismo tiempo, nos percatamos de que es difícil lograr la paz en el mundo sin libertad y justicia para todos. Pero la libertad y la justicia no pueden alcanzarse en un sistema económico internacional preñado de iniquidades, explotación e indiferencia. Por lo tanto, creemos que el actual sistema económico mundial debe reestructurarse drásticamente a fin de reflejar las aspiraciones y expectativas de la inmensa mayoría de la humanidad, particularmente del mundo en desarrollo.

270. El reciente sexto período extraordinario de sesiones de esta Asamblea, que se reunió para discutir las cuestiones relacionadas con las materias primas y el desarrollo económico, demostró la creciente preocupación con respecto a estos problemas. Las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar, no sólo para garantizar la paz y la seguridad mundial, sino también para reparar las actuales desigualdades del sistema económico mundial. En realidad, los dos problemas son inseparables, toda vez que, sin resolver el segundo, no puede resolverse el primero.

271. Los países en desarrollo están luchando por construir sus economías a fin de mejorar el nivel de vida de sus pueblos. Pero las condiciones injustas del comercio, la inflación importada y la reciente crisis energética están neutralizando todos los esfuerzos

encaminados a ese fin. Debe hacerse más para encontrar soluciones duraderas a estos problemas. En tanto se buscan, no olvidemos las tribulaciones de los países en desarrollo, que son los más gravemente afectados.

272. En estos días, en que la guerra es tan costosa y destructiva, tan terribles sus repercusiones y tan imprevisibles sus resultados, es increíble que Miembros de esta Organización sigan recurriendo a ella para resolver sus controversias. Mi Gobierno se opone totalmente a la amenaza o al uso de la fuerza en la solución de las controversias, por creer que en las Naciones Unidas se encuentra el mecanismo para la solución pacífica de las polémicas entre las naciones.

273. Acogemos con satisfacción el cambio de actitud demostrado por el nuevo régimen de Portugal con respecto a la liberación de los territorios portugueses en Africa. El reconocimiento de los derechos inalienables de los pueblos de esos Territorios a la libertad y libre determinación no pudo lograrse sin muchos sufrimientos y sacrificios. Pero éstos no han sido en vano. Cabe esperar que las Naciones Unidas y sus organismos especializados respondan oportunamente a los llamamientos de asistencia a estos países en la difícil tarea de construir su nación.

274. Naturalmente, la libertad y la independencia de Angola y Mozambique creará una nueva situación en la parte meridional de Africa. La lucha contra el bastión de la represión racial, la Sudáfrica del *apartheid*, inevitablemente habrá de intensificarse, y parece inevitable un enfrentamiento entre negros y blancos, a menos que Sudáfrica cambie a tiempo su política de *apartheid*. Espero sinceramente que los dirigentes de Sudáfrica oigan la voz de la razón antes de que sea demasiado tarde. De la misma manera, el régimen racista de Ian Smith en Rhodesia debe hacer el balance de la situación y llegar a un acuerdo honorable con la mayoría africana a fin de evitar un holocausto.

275. La comunidad internacional tiene una pesada responsabilidad en asegurar que los derechos fundamentales de los pueblos en todas partes sean respetados. Los pueblos esclavizados y oprimidos siempre lucharán por alcanzar su libertad y sus derechos. El teatro de hostilidades podría, por tanto, pasar de Indochina al Oriente Medio y al Africa meridional. Mi Gobierno cree que la lucha contra el racismo y la opresión es una responsabilidad global de la que ningún Miembro de las Naciones Unidas puede escapar.

276. Deseo referirme brevemente a la situación en el Oriente Medio, y quiero instar nuevamente a que se encuentre rápidamente una solución a los problemas de esta región. La situación actual de paz precaria en esa parte del mundo no puede distraer nuestra atención de la necesidad de que Israel se retire de todas las tierras árabes ocupadas y respete y restituya los derechos del pueblo palestino. No puede esperarse que un pueblo sea expulsado por la fuerza de su territorio y que acepte la adquisición ilegal e inhumana de su territorio. Mientras continúen las causas básicas de conflicto en el Oriente Medio — la expulsión por la fuerza de los palestinos — la región seguirá constituyendo un foco de hostilidad, guerra y destrucción.

277. Cuando el sexto período extraordinario de sesiones se reunió el pasado mes de abril gracias a la visión

del Presidente de su gran país, se produjo un rayo de esperanza en el sentido de que, por fin, los Estados Miembros se habían dado cuenta de toda la serie de gravísimos problemas económicos y sociales que ponen en peligro la existencia misma del tercer mundo. Se esperó que esto impulsaría al mundo desarrollado a demostrar un gran compromiso moral y político para la realización de nuestras metas de desarrollo. Pese a estas esperanzas, la crisis monetaria internacional, la inflación importada, el empeoramiento de las relaciones comerciales y de la ayuda y las condiciones de sequía que prevalecen siguen imponiendo graves problemas al tercer mundo. Nadie negará que los países menos desarrollados van a tener que achicar su barca para mantenerse a flote. Para los países en desarrollo parecería que la ayuda tendrá que ir acompañada de una cantidad desproporcionada de asistencia técnica de alta calidad, para ejecutar más bien que para asesorar. La ayuda urgente debe ir acompañada también por un amplio esfuerzo de desarrollo. Estos esfuerzos, si son inmediatos, tendrán que basarse en datos insuficientes, lo cual entraña un riesgo bastante grande. Pero muchos de nosotros, que formamos parte de las naciones más pobres, tendremos que aceptar esto o nada.

278. Con respecto a la inflación, es lamentable que en los países industrializados este fenómeno no sólo esté evidenciando signos de renovado vigor, sino que, además, pueda ir acompañado por una rápida disminución del ritmo de la actividad económica; en otras palabras, una depresión general en el mundo industrializado. Las consecuencias de una persistente baja en los ingresos procedentes de las exportaciones, junto con un alza desenfrenada de los precios de los productos importados, podrían ser desastrosas para muchas de nuestras economías.

279. Gambia, junto con otros miembros de la subregión sudano-saheliana y otras partes de Africa, ha estado enfrentando en los últimos años los problemas de una grave y prolongada sequía. En Gambia, las lluvias han disminuido en los últimos tres años en un grado alarmante. Esto ha provocado unas cosechas reducidas en algunas partes del país y una pérdida total en otras.

280. En tanto que ha disminuido extraordinariamente la producción local de alimentos, nuestro reciente censo demográfico ha revelado que aproximadamente el 10% de la población no es gambiana, lo cual constituye un rápido aumento en los últimos tres años de emigrantes procedentes de los países que nos rodean. Este incremento, que indudablemente fue consecuencia de la sequía, ha complicado nuestros problemas de abastecimiento de alimentos, precipitado problemas agrarios con respecto a los asentamientos y a la propia agricultura. Esto constituye una carga enorme para nuestros servicios sociales y médicos. Si bien los países amigos han respondido a las necesidades críticas y urgentes de la población asolada por la sequía, se necesita que se lleven a cabo continuados e intensos esfuerzos internacionales en el futuro si queremos que estas poblaciones emprendan el camino de la recuperación. Las condiciones de sequía en algunas partes del mundo en el momento actual deben considerarse como un problema global, fortaleciendo así el sentido de solidaridad y auténtica buena voluntad que se necesita si queremos hacer frente al desafío que plantean estos desastres naturales.

281. En Caracas, hace poco más de un mes que terminó la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que culminó sus tareas al cabo de un período de sesiones de 10 semanas. Tengo el agrado de reiterar nuestros sentimientos de admiración y agradecimiento al Gobierno y pueblo de Venezuela por la cálida hospitalidad y atención que caracterizaron nuestra estancia en aquel país.

282. Gambia es un país en desarrollo que depende predominantemente de una economía agraria y que debe enfrentar las difíciles limitaciones que imponen su suelo saheliano y las condiciones climáticas desfavorables de los últimos años. Sin embargo, mi Gobierno continúa asegurando que los recursos disponibles para alimentar a nuestra densa población y proporcionarle protección y progreso material son utilizados totalmente. Por lo tanto, atribuimos grandes esperanzas a las discusiones de la Conferencia de Caracas. Los informes que hemos recibido hasta ahora sobre la labor de la Conferencia nos mueven a un optimismo cauteloso. Lamento decir, sin embargo, sin perjuicio de los resultados positivos de la Conferencia, que se nos ha llevado a sospechar que las declaraciones nobles y bien intencionadas hechas en esta Asamblea no recibieron un pleno apoyo práctico en Caracas. Estima mi delegación que las naciones ricas y tecnológicamente avanzadas, que durante tantos años dominaron al mundo y controlaron sus recursos, quisieron afirmar en Caracas el mantenimiento virtual del *statu quo* entre los países ricos y los países pobres, sirviendo así la perpetuación de la dominación de los desventajados por los ricos y poderosos. Mi delegación lamenta esta actitud, pero espera que cuando la Conferencia se reanude en Ginebra en la primavera próxima, las justas aspiraciones de los países en desarrollo por un régimen equilibrado y justo con respecto a la explotación de los recursos de los mares y océanos más allá de los límites nacionales cuenten con la voluntad política apropiada de las naciones ricas, tecnológicamente avanzadas y privilegiadas. Si se cumplen estas esperanzas, el resultado sería entonces un hermoso augurio de paz, justicia y explotación ordenada de los recursos del mar y una distribución equitativa de las ganancias para beneficio de la humanidad.

283. Los problemas de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar no acaban aquí. Existe asimismo la situación entre los países en desarrollo: los ribereños con respecto a los mediterráneos y otros Estados desventajados desde el punto de vista geográfico. Por lo tanto, mi delegación estima que en lo que se refiere a las zonas económicas propuestas, lo realista sería aprobar la Declaración de la OUA sobre las cuestiones del derecho del mar<sup>7</sup> aprobada por el Consejo de Ministros de la OUA en su 21° período de sesiones, celebrado en Addis Abeba en mayo de 1973, y en su 23° período de sesiones, celebrado en Mogadiscio en junio de este año. Esta Declaración no solo reconoce la soberanía de los Estados ribereños sobre las zonas económicas exclusivas y todos sus recursos, sino que permitiría asimismo una participación plena en la explotación de los recursos vivos de la zona por países vecinos sin litoral y por otros con desventajas geográficas.

284. Seguimos confiando en que, en las circunstancias actuales, los persistentes esfuerzos de las Naciones Unidas de conformidad con su noble Carta cons-

tituyen una fuente de esperanzas. Si se dejan actuar libremente los principios del patrimonio común de la humanidad, la soberanía igual de todos los Estados y pueblos y la solución pacífica y ordenada de las controversias, ciertamente se traerá a todos la paz, el progreso y la prosperidad. Es en este contexto que la delegación de Gambia acoge con satisfacción la propuesta de Marruecos [2249a. sesión, párr. 204] y Mauritania [2251a. sesión, párr. 162] en el sentido de que los problemas del Sáhara sean remitidos a la Corte Internacional de Justicia.

285. Por último, quisiera dejar constancia del apoyo de mi Gobierno a los incansables esfuerzos que se están realizando por inaugurar una nueva era de paz y comprensión internacional. Estoy convencido de que el espíritu de *détente* que existe actualmente entre las superpotencias seguirá extendiéndose para abarcar las relaciones políticas y económicas entre el mundo desarrollado y el que se está desarrollando. La paz global no puede perdurar entre la abundancia de unos pocos y la pobreza y penuria de muchos, y nos corresponde volver a dedicarnos a la búsqueda de soluciones a los difíciles problemas con que se enfrenta la comunidad internacional.

286. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Chile ha solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar.

287. Sr. PRIETO (Chile): La República Socialista Soviética de Ucrania, fiel a la línea de conducta que ha impuesto el amo de Moscú a todos sus satélites, ha reiterado las injurias habituales ya escuchadas en esta sala con respecto al Gobierno de Chile.

288. Nosotros agradecemos al imperialismo soviético la nueva oportunidad que nos proporciona para hacer llegar a los pueblos libres del mundo nuestra verdad. Al Gobierno de mi patria, sin ninguna base seria y realmente científica, se le acusa de fascista. Comencemos, entonces, por definir en términos. Fascismo, según el propio Benito Mussolini, es conceptualmente lo siguiente: todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada en contra del Estado.

289. Yo los invito a razonar, y ustedes decidan quiénes son los fascistas: nosotros o quienes nos atacan.

290. El fascismo lleva implícito el concepto de totalitarismo, y es este totalitarismo el que los soviéticos han impuesto en numerosos pueblos del mundo. Y sin embargo estos señores, los nuevos zares de nuestra época, tienen el cinismo de hablar de democracia.

291. Resulta obvio que, además de fascista, les gustaría motejar al Gobierno de Chile de nazista. Pero no se atreven a usar este término; les causa pavor que el mundo recuerde la felonía del pacto soviético-nazi del año 1939, que permitió a Hitler asolar a la Europa occidental realmente democrática. Es decir, ellos — los soviéticos y sus satélites — han estado siempre dispuestos a pactar con el mismo diablo, y lo han hecho si les conviene a sus intereses imperialistas.

292. Resulta increíble, pues, que los gobiernos que son la esencia misma del totalitarismo, que reúnen los valores más negativos del fascismo, del nazismo y del imperialismo, se hayan apropiado del concepto "democracia". Y más sorprendente aun es que personas o gobiernos que son realmente democráticos acepten este tutelaje intelectual, cayendo en un juego peligroso, porque a la larga serán víctimas de su propia

miopía. Esta experiencia ya ocurrió en mi país, y por eso necesitan descalificarnos como testigos vivientes de la noche más larga que ha vivido Chile.

293. Con la misma hipocresía hablan de libre autodeterminación de los pueblos, y ocurre que Checoslovaquia y Hungría son testigos calificados de esta nueva falsedad.

294. Se acusa también al Gobierno de Chile de que no respeta los derechos humanos. Nada más falso y lejos de la realidad. Quien habla tuvo el alto honor y el privilegio de ser Ministro de Justicia en el gabinete designado el día 12 de septiembre de 1973; y pude comprobar desde el primer día cómo, en medio del fragor aún del combate, la principal preocupación de la Junta Militar fue que se respetaran todos los derechos humanos. En el momento en que las cabezas estaban más calientes, surgía la voz del Chile de siempre, que no permitía por motivo alguno que se emplearan métodos reñidos con nuestros principios fundamentales, humanistas y cristianos.

295. Para analizar la conducta de un país frente a los derechos humanos, no hay que tener en consideración hechos episódicos, casos individuales, aquellos que están al margen del control de cualquier gobierno, por fuerte y democrático que sea. Lo fundamental es tener presente si ellos forman parte de una filosofía o estilo de gobierno. Y aquí la diferencia también es muy clara entre lo que ocurre en Chile y en los países de la órbita soviética.

296. Nuestra filosofía humanista, de pleno respeto de los valores esenciales del ser humano, ha permitido que los adversarios del ser nacional, los que atentaron en contra del alma misma de Chile, sean juzgados por tribunales establecidos desde hace más de 50 años, con todas las garantías que requieren para su defensa y conforme a normas sustantivas y procesales en vigencia desde hace muchos años en mi país.

297. En cambio, ¿qué diferencia existe al respecto en los países de la órbita rusa! Los procesos que se siguen son simples farsas, y no se respeta ninguna norma jurídica de un país civilizado cuando al Estado así le conviene que se proceda. La mejor suerte que puede correr un presunto inculpaado es ser enviado a una clínica psiquiátrica. Cito como testimonio de lo que afirmo al propio Solzhenitsyn.

298. Si las palabras, discursos o intervenciones ante esta Asamblea pudieran limpiar la sangre, enjugar las lágrimas o mitigar los dolores de los seres humanos asesinados, perseguidos o humillados, ni los discursos de todas las sesiones de todos los períodos de sesiones de la Asamblea General alcanzarían para borrar los dolores que sufrieron y sufren todos los seres humanos perseguidos dentro de las fronteras de la URSS y de los diferentes pueblos o naciones sojuzgados por su criminal acción imperialista. Nos basta como prueba de nuestra afirmación la cita de un testigo, no de los nuestros sino uno de los suyos; un ucraniano, Nikita Khrushchev, cuando denunció en el vigésimo Congreso del Partido Comunista todos los crímenes del sistema comunista soviético.

299. ¿Qué grado de independencia y soberanía tiene este curioso Estado, que es parte de la URSS, una de las Repúblicas que en un tiempo intentó su autonomía, para después someterse a la imposición de la fuerza?

300. En cuanto a la muerte innecesaria del ex Presidente Allende, a que hizo alusión el representante de Ucrania, como chilenos la lamentamos, pero es de responsabilidad exclusiva de quienes alentaron el odio y entregaron las armas para que ella se consumara.

*Se levanta la sesión a las 20.00 horas.*

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 30*, pág. 27, tema 41.

<sup>2</sup> DP/69, secc. II.

<sup>3</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, No. 6964, pág. 43.

<sup>4</sup> Sociedad de las Naciones, *Recueil des Traités*, vol. XCIV, No. 2138, pág. 65.

<sup>5</sup> *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo noveno año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1974*, documento S/11198, anexo.

<sup>6</sup> *Ibid.*, vigésimo noveno año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1974, documento S/11302/Add.1, anexo I.

<sup>7</sup> *Documentos Oficiales de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, vol. III, documento A/CONF.82/33.